SE RINDIO EL FUERTE JEAND DARC

METZ 13 (United) — En la zona de Metz, se rindió el fuerte de Jeane D'Arc, último de los 22 grandes fuertes que existen en torno de la ciudad. Fueron hechos prisioneros 500 oficiales y soldados alemanes y doce funcionarios civiles nazis.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y nublado.
VIENTOS: De los sectores N.E. al N.O. moderados, pasando al sector Sur algo fuertes.
TEMPERATURA: En leve ascenso.
GENERAL: Bueno empeorando con tormentas locales.

Año LXVII — Montevideo, jueves 14 de diciembre de 1944 — Número 20.528

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Telefonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de OCHO Páginas

EL CONTROL ALIADO DEL REICH EN LA POST - GUERRA

LONDRES 13 (United) — De acuerdo con informaciones de fuentes fidedignas, se permitirá a Alemania, en la postguerra, retener sus industrias no bélicas, bajo el más rígido control aliado que será ejercido por un ejército de ocupación relativamente pequeño, pero su poder económico para hacer la guerra será destruído. El ejército aliado de ocupación no será una fuerza gigantesca. Sus proporciones, sin embargo, constituyen por ahora un secreto militar. Los hombres encargados de planear la política del control aliado en el Reich, prevé que el clamor por el regreso de los soldados a sus hogares comenzará a hacerse oir casi inmediatamente después de firmarse el armisticio, tanto en Estados Unidos, como en Gran Bretaña. Se entiende que también Rusia, desea que el ejército de ocupación tenga las proporciones mínimas compatibles con la imposición del control económico. Por lo que se sabe la comisión asesora europea tiene a consideración proyectos definidos para la fiscalización de las industrias alemanas petrolífera, química y metalúrgica. La política aliada tendería, al parecer, a permitir la subsistencia de estas industrias, pero con una capacidad limitada a satisfacer las necesidades civiles alemanas, sin permitirle acumular un potencial bélico. El llamado "plan Morgenthau", del que es autor el Secretario del Tesoro de la Unión y que tendería a eliminar totalmente las industrias de Alemania convirtiéndola en una nación agrícola, ha sido categóricamente rechazado. Los hombres sobre quienes recae la responsabilidad de trazar la política post-bélica, consideran que tal plan sería impracticable y a la larga plantearía a las naciones victoriosas la indeseable tarea de tratar de evitar que unos 20 millones de alemanes pereciesen de hambre. También han rechazado, los mismos hombres, todas las proposiciones vengativas en favor de una gran "purga" del pueblo alemán, exceptuando desde luego, el castigo de los criminales de guerra. Los economistas estiman que Alemania, como nación puramente agrícola, podría sustentar a una población de solo 40 millones de habitantes.

Calcúlase que su población en la postguerra, será de por lo menos 70 millones, por lo que la adopción del plan Morgenthau, dejaría a 20 millones de personas, sin medios de subsistencia, creando un gigantesco problema de hambre. Y en opinión de las personas responsables, esto haría surgir pronto una fuerte corriente de simpatía entre numerosos grupos de población de las Naciones victoriosas.

Por lo que se tiene entendido, todavía no se han tomado resoluciones en lo que concierne a los exactos métodos de fiscalizacion del potencial humano alemán. Por una de las propuestas sometidas a consideración de las autoridades competentes, sugiérese que la población masculina y femenina alemana sea sometida a un servicio nacional obligatorio, estableciéndose una fiscalización similar a la que se ejerce sobre el pueblo británico por la conscripción de tiempo de guerra. Créese que Rusia requerirá la mano de obra de gran número de alemanes para la reconstrucción de sus ciudades devastadas por los ejércitos de Hitler, durante la invasión. Una gran parte de este material humano podría ser seleccionado entre los prisioneros de guerra alemanes que se encuentran en poder de los rusos. Puede presumirse fundadamente que las otras grandes potencias aliadas prestarán su conformidad y apoyo a las demandas soviéticas de esta índole. La responsabilidad del planeamiento de estas fiscalizaciones de postguerra, recae en última instancia, en la comisión asesora europea. Bajo sus directivas generales, Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, están preparando planes detallados para la administración de sus respectivas zonas de ocupación de Alemania y para el control mixto de la zona de Berlín. La preparación de los planes norteamericanos es dirigida por el embajador Robert Murphy, asesor personal del general Eisenhower, sobre asuntos alemanes. El señor Murphy, ha reunido en Inglaterra a un grupo de colaboradores expertos en asuntos alemanes —ex miembros de la embajada de EE. UU., en Berlín, oficiales especializados del ejército y hombres de ciencia políticos— para que elaboren los planes detallados sobre política y administración de ocupación.



MISA EN LEYTE. — El Padre James D. Campbell, que tiene el rango de capitán en la séptima división del ejército de los Estados Unidos, oficia una misa en la antigua catedral de Babaye, en la isla filipina de Leyte, para los soldados y para el pueblo filipino. Esa catedral tiene 150 años de existencia. Le ayuda en el santo sacrificio el soldado Joseph Di Novo. Lo primero que hicieron en la isla las torpas liberadoras estadounidenses fué abrir nuevamente las iglesias que habían cerrado los japoneses.

AUMENTAN LOS ATAQUES AEREOS CONTRA EL JAPON

WASHINGTON 13 (United) — Más de 100 superfortalezas volantes bombardearon el gran centro industrial de Nagoya y otros objetivos de la isla metropolitana japonesa de Honhsu y en coincidencia con ello las trasmisiones radiotelefónicas niponas admiten que la creciente intensidad de la ofensiva aérea norteamericana está obligando a emprender la evacuación de las principales industrias de Tokio y de otras ciudades importantes.

Un despacho de Tokio, trasmitido por la D. N. B., dice que superfortalezas volantes, operando individualmente, efectuaron incursiones de hostigamiento contra la zona de la capital japonesa durante la noche, arrojando bombas explosivas e incendiarias, pero afirma que la mayoría de los proyectiles cayó en el mar, a corta distancia de la costa.

El departamento de guerra anunció en esta capital, el ataque a Honshú, sin mencionar sin embargo, los objetivos contra los cuales se operó, pero casi 3 horas más tarde la radioemisora de Tokio informó que superfortalezas volantes habían atacado "las inmediaciones" de Nagoya, ciudad ubicada a unos 265 kilómetros al S. O., de Tokio e importante centro de la industria aeronáutica japonesa, así como también la región de Hammatsu, a 88 al S. O., de Nagoya.

Otra información de la radioemisora de Tokio, captada en Londres, dice que a medida que se intensifican los ataques aéreos norteamericanos, las defensas antiaéreas son rápidamente reorganizadas y "se da prioridad en la evacuación a las industrias más importantes" así como a los civiles cuya presencia no es indispensable.

La información aludida indica que Japón está imitando la actitud de Alemania y Gran Bretaña, respecto a los bombardeos aéreos y procede a dispersar sus industrias, hasta ahora concentradas en las grandes ciudades, donde ofrecen un blanco de primer orden a los bombarderos norteamericanos. Anteriormente, informaciones radiotelefónicas del eje anunciaron que los civiles son evacuados de Tokio a razón de 20.000 personas por día.

Tokio anunció también que varias formaciones de superfortalezas operaron sobre la región central de Japón aproximadamente a las 13 de hoy (hora japonesa) y que "arrojaron bombas al azar".

Por otra parte, aunque las informaciones niponas dicen que sólo fueron 40 los aviones que operaron sobre los distritos de Nagoya y Hammatsu, el anuncio del departamento de guerra dice que fué realizado por una fuerza "considerable" lo cual indica que han participado más de 100 aparatos.

Otras noticias trasmitidas por la radioemisora de Tokio, dicen que simultáneamente con el ataque a Nagoya 1 o 2 superfortalezas evolucionaron sobre los distritos de Tokio, Yokohama e Hiroshima y sobre el de Keijo (Corea) respectivamente, siendo todas ellas rechazadas.

El departamento de guerra no ha dado detalles sobre el anunciado ataque de las superfortalezas que es el primero que se realiza con fuerzas considerables de bases de Saipán, desde el 2 del corriente en que una poderosa formación atacó los suburbios occidentales de Tokio.

Sin embargo, superfortalezas volantes operando individualmente han hecho vuelos de reconocimiento casi todos los días.

LA LUCHA EN LEYTE

LEYTE, 13 (United). — Once unidades japonesas entre transportes y destructores con tropas y abastecimiento que intentaban reforzar la guarnición nipona de esta isla, en la zona de Palompón, fueron hundidas, inmovilizadas o gravemente averiadas por las fuerzas aéreas y navales de los Estados Unidos.

En la misma operación, los japoneses perdieron 50 aviones con los que trataron desesperadamente de salvar el convoy, pero sin éxito.

Esa fuerza de refuerzo estaba compuesta de 11 barcos, entre transportes y destructores de escolta y al ser sorprendida por las unidades norteamericanas navegaba frente a la costa noroeste de Leyte.

Los bombarderos norteamericanos lanzaron sobre los buques que trataban de dispersarse, una lluvia de explosivos, hundiendo en el primer ataque un transporte de 10.000 toneladas, otro de 5.000 y uno de 4.000.

En esas circunstancias hicieron su aparición las lanchas torpederas que acometieron a su vez contra un barco de 5.000 toneladas que se hundió.

Otros 2 transportes medianos quedaron inmovilizados entre Leyte y Cebú.

Tres destructores han sido echados a pique por bombas aéreas y un cuarto quedó inmovilizado, pero el quinto destructor de la escolta, aunque averido considerablemente, consiguió alejarse, siendo la única nave que se salvó de la destrucción total.

Mientras tanto, una nube de aviones japoneses acudieron en defensa del convoy y se entabló un terrible duelo, a consecuencia del que se sabe positivamente que los nipones perdieron 50 aparatos y posiblemente otros 8, contra 8 cazas norteamericanos.

Con esta aplastante derrota, los japoneses pierden hasta ahora más de 45 transportes y [illegible] destructores y barcos de escolta en sus desesperados esfuerzos por reforzar sus contingentes de Leyte y eludir el aniquilamiento total de la guarnición.

Alrededor DEL MUNDO

• EXIGEN VIVIENDAS. — Más de 600 mujeres, organizadas por el partido comunista, que alegan representar a miles de amas de casa y obreras de la industria de guerra, se manifestaron hoy ante la Cámara de los Comunes, solicitando la construcción en cinco años de 4 millones de viviendas provisionales y permanentes, la reparación de las zonas afectadas por los bombardeos y la fiscalización de rentas a un nivel que esté al alcance de las familias de la clase trabajadora.

• UN LIBRO DE OSTRIA GUTIERREZ. — El ex embajador boliviano en Santiago de Chile, Alberto Ostria Gutiérrez, acaba de publicar un libro, dedicado por el consorcio Naxcimiento Publishing, en el que relata los entretelones del plan de Hitler, para dominar a la América del Sur, mediante un golpe en Bolivia, el corazón del continente austral.

• CONFISCAN MILLONES. — Más de 5.000 millones de francos de ganancias ilícitas hechas durante la guerra fueron confiscados en la zona de París, según anunció el ministro de hacienda, Sr. Renée Pleven.

Agregó que en todo el territorio francés se estudiaron 3304 acusaciones de ganancias ilícitas y especulación por 80 comisiones investigadoras creadas por decreto del 18 de octubre, las que no tuvieron consideraciones en los casos de grandes ganancias ocurridas durante la ocupación germana.

• LA HUELGA EN Y. P. F. — Con respecto a la huelga estallada en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en la Argentina, dispuso la secretaría de trabajo, que "con el concurso del interventor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la cooperación que se solicitará al Ministro de Marina, se prepare inmediatamente equipos de personal especializado para ser eventualmente empleado en el funcionamiento de la plaza".

• NUEVO ORDEN BIBLIOGRAFICO. — Durante su ocupación de Bruselas, los alemanes introdujeron el "nuevo orden" en la biblioteca.

De acuerdo con la costumbre, las obras estaban ordenadas por tema, pero los nazis cambiaron por completo el sistema.

El "Komissar" Schweig, ordenó que se colocaran los libros de acuerdo con su tamaño a fin de dar lugar a la pulcritud y al orden.

• ENTREVISTA CON HITLER. — El escritor belga Georges H. Dumont, autor de un libro titulado "Leopoldo III" que acaba de aparecer, revela en dicha obra que el monarca belga, concurrió el 20 de noviembre de 1940 a Berchtesgaden, donde mantuvo una entrevista personal con el canciller Hitler, en la que fué acordada la liberación de 165.000 prisioneros de guerra belgas.

• VIENA, CIUDAD ABIERTA — En círculos fidedignos de Ciudad del Vaticano, manifestaron que el Papa, se preocupa para que Viena, sea declarada ciudad abierta.

Se agrega que ya en ese sentido ha dado instrucciones a Mons. Cesare Orsenigo, Nuncio Papal en Berlín, para que haga gestiones al respecto, y se añadió que está tratando de ponerse al habla con los norteamericanos y por intermedio de éstos con los rusos.

Armour, Embajador en España

WASHINGTON 13. (United). El Presidente Roosevelt nombró a Norman Armour Embajador en España, como reemplazante de Carlton J. Hayes Además fué designado embajador ante el gobierno checo en Londres el actual embajador en Turquía, Laurence Steinhardt.

El Sr. Norman Armour era hasta ahora jefe de la división de asuntos latinoamericanos del departamento de estado.

El Sr. Roosevelt asimismo designó al Sr. Halle Johson embajador en Costa Rica, y a fin de asumir el nuevo cargo, abandonará el puesto de asesor en la sección políticocomercial de guerra de la división de materiales y recursos de guerra.

PRESION SOVIETICA EN LOS ACCESOS DE BUDAPEST

MOSCU 14 (United) — Mientras el cielo de Budapest se enrojece con los incendios y las tropas de Malinovsky van reduciendo uno tras otro los baluartes germanos de las puertas de la ciudad, otras columnas soviéticas, prosiguiendo su ofensiva del nordeste de Hungría, en dirección al territorio checoeslovaco amenazan con envolver todo el frente alemán del este de Eslovaquia, desembocando en dicho país, por el sector al sudoeste de Kesica.

En los accesos a Budapest, por el nordeste, los rusos continuaron ejerciendo durante el día de ayer, una presión abrumadora mientras su artillería pesada castigaba los objetivos militares de la ciudad, que se halla cubierta por una enorme nube de humo.

Producto de esa presión, fué la ocupación en las últimas horas de una serie de localidades y estaciones ferroviarias de gran importancia estratégica entre las que se incluyen, las de Isaseg, 16 kilómetros al nor - nordeste de la capital.

Más al norte, en la zona próxima al codo del Danubio, otras columnas de Malinovsky, penetraron por asalto en las ciudades de Szurdokpuspoli, 55 kilómetros al nor - nordeste de Budapest y 19 al norte de Hayvar, Csecce, 50 kilómetros al nordeste de Budapest y Kutase, 55 kilómetros al norte de Budapest y Ogradispek, 56 kilómetros al nor - nordeste de Budapest.

Estas son las únicas localidades a que se refieren las informaciones oficiales soviéticas al hablar de la lucha que se desarrolla en ese sector del frente, aunque el comentarista germano coronel Ernest Von Hammer, hablando por radio Berlín, se refirió a la lucha en el sector al norte del codo del Danubio, diciendo que "los soviéticos hacen los mayores esfuerzos por desembarcar en la llanura de Bratislava".

Los observadores militares de ésta admiten la posibilidad de que se haya emprendido o se emprenderá tal operación, pero acogen con extremada cautela la información transmitida por Radio Bruselas diciendo que los rusos habían lanzado en esa zona un ataque rapidísimo que había llevado a sus fuerzas a "pocos kilómetros de Bratislava". De todos modos, las operaciones de estos últimos días en las proximidades de la frontera meridional de Eslovaquia parece que han alentado extraordinariamente a los patriotas checos, que informaron que han reagrupado sus fuerzas.

En cinco días de lucha en las montañas de la región de Tatra dieron muerte a 2.000 soldados y oficiales alemanes. El comunicado oficial soviético no hace referencia alguna al sector al sudoeste de Budapest. Sin embargo, un comentarista militar soviético, hablando por radio Moscú, describió ese sector como escena de "violentos combates que se extienden desde los recesos a la estación ferroviaria de Erd, 14 kilómetros al suddoeste de Budapest, hasta las orillas del lago Valencei. "La lucha continuó el comentarista— prosigue noche y día y llega hasta la zona de la ciudad de Mathonyasar, 25 kms. la sudoeste de Budapest. Los alemanes han concentrado en esta región grandes reservas y sólo en uno de sus contrataques hicieron entrar en acción tres regimientos de infantería y 75 tanques.

"Donde los rusos lograron ayer progresos más importantes es en la zona al norte de Miskolo, en la ofensiva de sur a norte despliega el ala derecha de Malinovsk y para amenazar por retaguardia con el frente alemán de Eslovaquia.

Alimentos para las islas del canal de la Mancha

LISBOA, 13. (United). — Se anuncia para el jueves la partida de un vapor sueco para las islas Jersey y Guernasey, del canal de la Mancha, que transportará, con salvoconducto alemán e inglés, productos alimenticios y de primera necesidad para la población que vive en esas islas, ocupadas por los alemanes. El nombre del barco se mantiene en secreto.

Vigorosa ofensiva en Seltz

PARIS 13 (United) — El 7.o ejército norteamericano, avanzando arrolladoramente por el extremo oriental de Francia se ha colocado a la vista de la Línea Sigfrido y a solo 68 kilómetros de la ciudad de Mannheim en una vigorosa acometida hacia la histórica ruta de invasión por la que los ejércitos de Luis XIV y Napoleón penetraron en la Renania superior. Las fuerzas del general Patch penetraron en Seltz, a 21 kilómetros al sudoeste de Karlsruhe, y a 68 al sud de Mannheim-Ludwigshaven y llegaron a Mattstall a 27 kms. al noroeste y a solo 7 de la frontera del Palatinado en avances hasta de 13 kilómetros.

Informaciones alemanas dicen que el general Patch ha lanzado de 12 a 15 divisiones —posiblemente entre 180.000 y 225.000 hombres— en una ofensiva en gran escala para tratar de irrumpir a través de la frontera y penetrar en Alemania central. Más al norte los ejércitos norteamericanos 1 y 3 se hallan empeñados en encarnizadas batallas a poco más de uno y medio kilómetro del baluarte de Duren, sobre el estratégico río Roer, en los accesos de Colonia, así como en los límites septentrionales de Sarrelautern. Los alemanes siguen luchando en los suburbios sudorientales de Marieweiler, el último baluarte nazi al noroeste de Duren, y despachos del frente dicen que se cree que el enemigo ha volado uno o más puentes de los que atraviesan el Roer en Duren, para oponer una última resistencia al oeste del río. Al parecer el 7º ejército ha quebrado la línea alemana en el extremo oriental de Francia, y en numerosos sectores los nazis se hallan en fuga, en busca de la protección de la línea Sigfrido, al otro lado de la frontera del Palatinado. Una o dos de las columnas del general Patch acometieron hacia el norte por la margen occidental del Rin y penetraron en Seltz, a poco menos de 2 kilómetros del río y sólo 8 y medio al sud de la frontera alemana. La resistencia enemiga se robustece súbitamente dentro de Seltz, pero los norteamericanos efectúan sostenidos progresos en la lucha que se libra en las calles de la población. Estas fuerzas siguen la misma ruta de invasión que los ejércitos napoleónicos que ocuparon Karlsruhe y Stuttgart.

Más al oeste el general Patch destacó otra fuerza la cual ocupó Woerth y llegó a Mattstall, a sólo 7 kilómetros de la frontera, colocándose también a la vista y a tiro de artillería de la línea Sigfrido. En el extremo occidental del frente del 7º ejército, los alemanes libran una acción de retaguardia en las inmediaciones de Bitche, a 25 kilómetros al este de Sarreguemines, de la cual fueron expulsados definitivamente los alemanes.

EN GEILENKIRCHEN. — Soldados estadounidenses dan caza en la ciudad alemana de Geilenkirchen a los francotiradores nazis que habían quedado después de la ocupación de la ciudad.

COMUNICADO OFICIAL

PARIS, 13 (United). — Texto del comunicado de hoy: "Fuerzas aliadas, avanzando hacia el Roer en el sector Julich-Duren, tomaron a Pier, Marken y Hoven.

Estamos afrontando obstinada resistencia en Mariameiler y luchamos casa por casa en Derichweiler.

Más al sur, la lucha continúa en Gay y en la zona directamente al S. E.

Objetivos en Julich, Duren, Vattwales y Euskirchen, y en las cercanías del Roer, al Sur de Duren, fueron alcanzados ayer por los cazas-bombarderos.

Nuestras unidades de la orilla opuesta del Sarre rechazaron muchos contraataques cerca de Dillingen y se trabaron en recia lucha en Fraulautern, en el límite Este de Sarrelautern.

Cuatro millas al N. E. de Sarregemund, nuestras fuerzas cruzaron el Blies, que allí forma la frontera franco-alemana, y entramos en Habkirchen.

Al Este de Sarregemund, avanzamos hasta una milla de Obergallbach.

Al Noreste de Haguenau nuestras fuerzas vencieron un esfuerzo dilatorio del enemigo y avanzaron por el valle del Rin hasta ocho millas.

Penetramos en defensas de la línea Maginot y llegamos a Selz antes de encontrar resuelta resistencia. En varios puntos nuestras unidades están a 5 millas de la frontera franco-alemana.

Cazas-bombarderos atacando en Alemania, volaron depósitos de combustibles en Zweibrucken y atacaron objetivos ferroviarios en Landau y Carlsruhe, y en Monsheim, al Oeste de Worms.

Por la tarde bombarderos pesados con escolta atacaron a Witten, ciudad industrial ferroviaria del Ruhr.

Anoche una fuerte formación de bombarderos pesados atacó a Essen, y bombarderos livianos a Osnabruck.

En las operaciones aéreas de ayer derribamos 21 aviones enemigos".

DESCENSOS EN DINAMARCA

ESTOCOLMO, 13 (United). — El diario "Dagbladet", publica un despacho de su corresponsal en Malmoe, en el que se reproducen declaraciones de viajeros llegados de Copenhague, según las cuales centenares de paracaidistas británicos descendieron en territorio dinamarqués durante las últimas semanas, causando gran conmoción entre las autoridades militares alemanas. En las esferas bien informadas, de esta capital, se asegura que la información es muy exagerada.

EL PRIMER EJERCITO

PARIS, 13 (United). — El primer ejército norteamericano, comandado por el Gral. Hodges, acomete hacia el Rin en una nueva ofensiva al sud del bosque de Hurtgen, con la que ha logrado exitos iniciales inclusive la ocupación de Rollesbroich, a 22 kilómetros al sudoeste de Duren. El nuevo ataque comenzó en la zona central del sector del primer ejército, a las 6 de la mañana, en que las tropas norteamericanas avanzando al amparo de un recio cañoneo de artillería extendieron la zona de batalla hacia el sud desde la llanura de Colonia. El corresponsal de la "United Press" Sr. Jack Fleischer, anunció la iniciación del nuevo ataque en este frente, que a excepción de choques de patrullas y periódicos duelos de artillería se hallaba inactivo desde mediados de setiembre. El aludido corresponsal no precisa las proporciones o la intensidad del ataque, como ocurre siempre en la primera fase de una nueva operación, pero indica que la ofensiva está directamente vinculada a la lucha en el frente de Colonia, donde el ala izquierda del primer ejército acomete hacia el Roer y amenaza directamente a Duren, poderoso baluarte situado sobre ese río. Las tropas norteamericanas atravesaron rápidamente la localidad de Rollebroich, que se halla a 1 kilómetro y medio al este de Lammersdorf. Aquella población fué atacada por los aviones aliados ayer, pero el ataque terrestre de hoy, fué emprendido sin apoyo aéreo, a causa del mal tiempo.

HIMMLER TIENE A SU MANDO TODAS LAS FUERZAS NAZIS

LONDRES 13 (United) — W. E. Hary, que fué miembro del estado mayor general y después estuvo en el ejército británico hasta quedar inválido, escribe en el "Yorkshire Post" que "hoy en día Himmler, es virtualmente el comandante supremo de todas las fuerzas armadas alemanas, incluído el ejército, la marina y la aviación", después de haber explotado su designación de comandante en jefe del ejército de reserva metropolitana el pasado julio.

Un ejemplo de su poderío puede verse en la reciente ley por la que se exige que todos los oficiales sean miembros del partido nazi o de alguna de sus organizaciones, apartándose a los oficiales del ejército regular para sustituirlos por los generales del "círculo restringido de los Schutz Staffel", que han estado esperando esta ocasión durante años.

Otro ejemplo citado por Hart, es que el actual jefe de operaciones es un general de las fuerzas Waffen S. S. y que el jefe de información y el de comunicaciones son también generales S. S.

Los oficiales S. S. han sido aumentados en la guardia metropolitana con oficiales del ejército pensionados o heridos que se alistaron como soldados voluntarios. Otros altos oficiales que provisionalmente o permanente han estado al margen de la guerra, han sido enviados a trabajar a las fábricas y se les han retirado sus anteriores retiros o pensiones.

Añade Hart que las divisiones alemanas que luchan sobre territorio germano están también a las órdenes de Himmler, que ha intervenido asimismo en las operaciones militares fuera del territorio del Reich, como ocurrió en el frente del Mosela, cuando visitó a las 10 divisiones del mariscal Von Rundstedt que trataba de contener la ofensiva del general Patton y más tarde reemplazó al coronel Jubannes Blabkowitz por el general de fuerzas blindadas Balon, notorio instrumento de Himmler.

Las industrias están también bajo la fiscalización de las fuerzas S. S., pues Mannesmann, Roechling, Voegler y muchos directores de la Krupp, han sido reemplazados por oficiales S. S. Rocheling es propietario de las industrias siderúrgicas del Saar. Himmler, los acusó a ellos y al general Fritz Fromm, jefe de reservas y refuerzos de ser responsables de la falta de equipos y materiales.

Termina Hart, diciendo que el hombre fuerte de la Luftwaffe es el general Stumpf, mientras Goering y Wilch, han desaparecido de la escena. Stumpf, hace tiempo que es amigo de Himmler y Doenitz debe su nombramiento como almirante de la armada a sus relaciones personales con Himmler.

LA ULTIMA VERSION

LONDRES, 13. (United). — La última versión —imposible de verificar— que circuló en Europa respecto a Hitler, hace saber que tres comandantes de grupos de ejércitos alemanes en el este, solicitaron al alto comando que tranquilice a la soldadesca probando que el Fuehrer se encuentra bien de salud.

Serían ellos los coroneles generales Reinhadt, Schrerner y Frissner y habrían procedido independientemente uno de otro a objeto de acallar las dudas.

Cumpleaños de Jorge VI

LONDRES, 13. (United). — El Rey Jorge VI cumplirá 49 años de edad mañana. Es de recordar que la celebración oficial del natalicio del monarca tiene lugar siempre en el mes de junio. Jorge VI proyecta pasar su nuevo aniversario consagrado a sus tareas de costumbre.

RECRUDECEN LOS DISTURBIOS EN ATENAS Y EL PIREO

LONDRES 13 (United) — John Nixon, corresponsal de la B.B.C., declara desde Atenas: "Hemos mejorado la posición en El Pireo, pero los rebeldes de otros puntos de la ciudad, se extreman por ganar la batalla antes que entren en acción refuerzos británicos

Limpiamos toda la península de Gallipolis y ésto significa que el edificio naval está seguro.

La barrida final la hicieron las tropas británicas de una formación hindú. Recorrimos nuevamente la península y tomamos otros 100 prisioneros.

"Además de cañonear los cuarteles de policía y soldados y transportes motorizados, los rebeldes lanzaron una serie de ataques de infantería en puntos estratégicos.

"Utilizamos tanques y aviones y rechazamos a los atacantes, pero la rapidez y efectividad de nuestra acción contra los rebeldes tropieza con la norma de no descargar sobre ellos todo nuestro peso para evitar y daños y sufrimientos a los civiles".

El ataque más grande fué dirigido contra los cuarteles, donde sigue la batalla con los Elas, que escalan la muralla que los rodea y prenden fuego a los depósitos de nafta. Algunos de estos Elas fueron arrinconados por los tanques y exterminados. Los refuerzos han llegado a los cerros del Comesto de Atenas y un convoy de abastecimientos consiguió pasar desde la región de El Pireo. Las RAF silenciaron ayer un cañón Elas, y hoy atacan más objetivos.

El Centro de la ciudad, que está en poder de los británicos, fué escena del reclutamiento de guardias nacionales griegos mientras proseguía la batalla.

SE APODERARON DE LA RADIOEMISORA

LONDRES 13 (United) — Las fuerzas del "Elas" lograron hoy al parecer apoderarse de la radioemisora de Atenas y empezaron a propalar ataques contra las fuerzas británicas. La estación de escucha de la B.B.C. en el Cairo informó que una estación "Grecia Libre" del Eam, estaba propalando con el mismo largo de onda y aparentemente desde el mismo transmisor que había estado usando la radio de Atenas, añadió que escuchó por primera vez la transmisión del Eam, ayer a las 17.30 hora de verano británica. En dicha transmisión el locutor dió lectura a un comunicado del Eam anunciando que las fuerzas del Elas, dominaban en toda la capital, "con excepción de algunos lugares en que los británicos están resistiendo". Sin embargo, tanto el corresponsal de la B.B.C., John Nixon, como el de la N. B. C. Guthrie Janssen, efectuaron hoy transmisiones desde Atenas, el puesto de escucha de la United Press en Londres, informó que parecían estar hablando por un transmisor portátil de onda corta, probablemente perteneciente al ejército británico. Ambos manifestaron que transmitían desde oficinas provisorias en un edificio en poder de los británicos, pues según explicó Nixon, habíanse visto obligados a abandonar su puesto original. En Londres, la estación del Eam, casi no podía escucharse

COMUNICADO DE SCOBIE

LONDRES, 13 (United). — Radio Atenas trasmitió el siguiente comunicado del general Scobie: "Hay poco cambio en la situación general. Los rebeldes, que prosiguen su acción de ofensiva, lanzaron dos resueltos ataques esta mañana, antes que amaneciera. Los ataques, que se dirigieron contra una brigada griega en el sector oriental, y tropas británicas cerca del centro de la ciudad, fueron rechazados. Anoche llegaron más refuerzos, y entraron en acción esta mañana temprano. Hízose algún progreso en El Pireo pero en otros puntos de la ciudad nuestras actividades se limitaron ayer a eliminar tiradores de las zonas ya ocupadas por nuestras tropas.

Las R. F. A. apoyando a las tropas de tierra, silenciaron un cañón de 75 mm. que disparaba contra el centro de la ciudad. En otra salida un depósito de munición rebelde fué atacado lográndose impactos. No varió por lo demás la situación en Grecia. Continúa la tensión en las zonas de Salónica y Patrias, y hay considerable movimiento de guerrilleros en todo el país".

GRANDES EXPLOSIONES

ATENAS, 13 (United). — Se informa que los Elas en su ofensiva sobre la capital entraron en los cuarteles al este de Likavitos, trepándose a la muralla de piedra, de tres metros de altura, durante las horas de la oscuridad y se adelantaron protegiéndose tras vehículos alemanes quemados. Después se precipitaron sobre las construcciones disparando armas automáticas, y granadas, e incendiaron parte de un gran depósito de nafta, antes que los refuerzos de tanques británicos los rechazaran hacia el noreste. Esta mañana se alzaba una cortina de humo sobre Atenas, a consecuencia del incendio de la nafta y otros materiales. A las 8 un Spitfire ametralló la zona de los cuarteles de donde provinieron fuertes explosiones, como si tanques disparasen sobre los edificios. Las explosiones sacudieron la parte central Una brigada griega mantiene a Goudi, atacada incesantemente por los Elas, que tienen un millar de hombres en la zona. Los Elas atacaron también en gran número el oeste de Atenas, pero fueron contenidos. Los británicos reforzaron a Likavitos, que es una iglesia de abrupta roca situada a considerable altura y que mira al centro de Atenas, a 1.100 yardas del Hotel Grande Bretagne. Se teme allí un ataque del Elas. Los británicos despejaron la península de Kallipolis en El Pireo para librar el puerto.

NOTAS RURALES

LOS CONCURSOS DE HUERTAS FAMILIARES

PUBLICAMOS en una de nuestras últimas notas, un comunicado del Intendente del Departamento de Cerro Largo, al Ministerio de Ganadería y Agricultura, en el que se hacía referencia al Concurso de Huertas Familiares realizado en Melo bajo la dirección de un experto ingeniero agrónomo.

La complacencia con que se daba cuenta del acto bastaba para poder deducir que el éxito había sido completo y que, tanto los concursantes como las autoridades municipales y de Agronomía, pudieron comprobar las conveniencias y ventajas que pueden proporcionar el estímulo y fomento de esas pequeñas actividades en las ciudades del Interior, donde por lo general se descuida la producción de huerta.

Prometimos ocuparnos de esa feliz iniciativa que ya ha sido ensayada también, anteriormente, en otras capitales de los departamentos con idénticos o muy parecidos resultados.

Esos concursos, que mirados por el lado que se le miren, siempre demostrarán no solo la necesidad de extenderlos, sino también de diversificarlos, llamando a las familias que disponen de pequeños predios donde residen, a otras clases de justas, como podrían ser las de avicultura, apicultura y producción de plantas de jardín y de flores.

Es necesario, para que la vida de las familias encuentre más aliciente, que se tome más cariño a la tierra y se le haga producir con altos beneficios tanto económicos como sociales.

Si en todas las ciudades del país, sin descartar la capital, las Intendencias Municipales se preocuparan de organizar dos o tres concursos anuales, en diversas clases de producción adecuadas a pequeños predios, los resultados serían sorprendentes.

SIGUE ESTABLE EL MERCADO LANERO

No se ha modificado la situación de quietud que reina en el [illegible]

CON AMBIENTE PESADO SE OPERA EN EL MERCADO N. DE HACIENDAS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Tablada de suinos

Con una entrada de 209 cerdos y 14 lechones se desarrollaron las operaciones en la Tablada de porcinos del Cerro, donde la demanda operó con la cotización de precios que venían rigiendo en plaza.

La distribución fué la siguiente: Frigorífico Nacional [illegible] dos desde $ 0.20 a [illegible] pañía Swift de [illegible] idem a $ 0.31, Fr[illegible] man 4 idem de $ 0[illegible] Otonello Hnos. 1 id[illegible] y Enrique Cristian[illegible] desde $ 0.35 a $ 0[illegible]

PRECIOS DE LOS CUEROS

PIELES LANARES

[illegible]

EL SENADO APROBO EL RETIRO DE UN MILITAR ASIMILADO

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

[illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

ACT. VIDADES DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

[illegible]

Facultad de Veterinaria

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO DOCENTE

[illegible]

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 49 serie "30" a cargo de ANTONIO BOSQUE, el 22 de diciembre próximo, a las 15 horas y en la puerta de la finca N.o 471 de la calle Antolín Urioste de la Ciudad de Florida, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 2.300.00), un campo y mejoras en la primera sección judicial del Depto. de Florida, paraje denominado "Puntas del Lindero", empadronado con el N.o 3799, el que según plano del Agr. Diego Raúl Aldama de Abril 7 de 1931 consta de una superficie de veintiseis hectáreas ocho mil seiscientos cuarenta y dos metros cuarenta y cinco decímetros, y se[illegible] Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 3 del corriente mes a $ 2.241.27 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeuda al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo [illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

[illegible]

U. T. E.

LICITACIONES

[illegible]

U. T. E. HORARIO DE VERANO

[illegible]

AERO CLUB MARAGATO

[illegible]

La Comisión Nal. de Lucha Contra el Abrojo Grande

[illegible]

La inversión forzosa para viviendas económicas

LA CAMARA de Representantes aprobó ayer el proyecto presentado por el Dr. Salvador García Pintos estableciendo la inversión forzosa de capitales para la construcción de las viviendas económicas.

Según esta fórmula, evidentemente novedosa, todo propietario de más de cien mil pesos deberá contribuir con una cuota de su capital a la construcción de viviendas baratas. La inversión podrá realizarse según alguno de estos modos: o edificando, o administrando por su cuenta las casas que por ley les corresponda, o adquiriendo igual número de casas construidas por el Instituto de Viviendas Económicas mediante el reembolso en cinco anualidades, de su costo más los intereses o adquiriendo, en cantidad equivalente, títulos de una deuda especial al 3 o|o anual de amortización acumulativa, o pagando los intereses y amortización, en la cuota parte correspondiente, de una deuda común a 15 años de plazo y al 5 o|o más la amortización respectiva.

Se hicieron, en la sala de sesiones, algunas objeciones a este proyecto y las han repetido algunos colegas.

La objeción fundamental, es que este tipo de obras —viviendas económicas— "representan el cumplimiento de un servicio público y el servicio público debe cumplirse por el Estado, directamente y solo por el Estado, con sus propios recursos, obtenidos previamente del contribuyente mediante la vía normal del impuesto".

No podemos compartir este punto de vista.

El recurso del impuesto para financiar viviendas económicas, no ha sido suficiente para una gran política de viviendas económicas. Merced a la vieja fórmula, se construyen viviendas en cantidad apreciable, pero siempre en forma muy distante de la exigida por el pueblo.

Aquí y en la Argentina y en Austria, se construyeron muchas casas, pero el número estuvo muy lejos de la verdadera necesidad.

La verdad es que los recursos para construcciones económicas se hacen emitiendo deudas o imponiendo impuestos. Esto da una determinada cantidad, generalmente pobre en relación a las necesidades reales.

No alcanzan los veinte millones votados a varios años de plazo, ni alcanzarían triplicados, porque la verdad es que un censo de la casa insalubre, humanamente imposible, en la capital y en campaña, nos dejaría, seguramente, con la vergüenza en la cara.

Ranchos y más ranchos inservibles para vivienda humana, albergan (?) a familias que por el ambiente en que crecen se van acomodando a las costumbres de la vida animal.

Este problema debe resolverse de cualquier manera. No se pueden invocar razones económicas, ya que no podría haber patria, sin gente relativamente feliz dentro de sus fronteras.

La verdad es que aquí nos ocupamos mucho de refinarlo todo —raza caballar, animales vacunos y ovinos— pero nunca estamos a tiempo de una refinación de la condición de vida de la inmensa muchedumbre de gente miserable que vive dentro de fronteras. La riqueza no está en los caballos, en los novillos y en las ovejas, sino en el hombre, dignificado desde todo punto de vista. Si tenemos esta dignificación total, entonces tendremos también la otra riqueza. Pero si el hombre, nuestra riqueza vive mal, descontento, disconforme, agriado, lleno de resentimientos y de desesperación, portando una vida que poco difiere de la que llevan las bestias —y a veces peor— entonces perderemos nuestra riqueza aunque aumenten las calidades de caballos, ovejas y novillos.

El proyecto de ley del Dr. García Pintos introduce, en la legislación universal, una fórmula nueva: no es solamente el Estado el que construye viviendas económicas: son los particulares que deben contribuir a la vida decorosa de sus hermanos de comunidad.

Hay aquí un problema de ideas sociales.

Los que piensan que el Estado debe hacerlo todo y que el particular nada debe hacer, está bien que invoquen este argumento. Lo raro es que lo invocan los que preconizan una concepción social distinta.

Nosotros entendemos que el Estado debe hacer viviendas baratas; pero que también las deben hacer los particulares.

No hay riqueza que se forme sola: la riqueza participa también de un ciclo social. Hay muchos que contribuyen a su formación, empezando por toda la colectividad social. Esa riqueza debe devolver parte de sus beneficios. Aquí los devuelve, con esta particularidad: cobrando beneficio. En efecto, las viviendas construidas les reportará un beneficio que fija la ley.

La idea NOS es particularmente grata, porque nosotros sostenemos, de acuerdo con Pío XI en la Encíclica "Quadragesimo Anno", que debe siempre diferenciarse el DERECHO DE PROPIEDAD, de su USO. El DERECHO es personal, pero su USO debe ser común. Y el derecho de propiedad —función personalista— debe hacer concesiones al uso común —función comunitaria— y entonces sí, tiene justificación práctica.

Este proyecto de ley, tiende a multiplicar, todos los años, las viviendas económicas.

Es un fondo casi diríamos interminable, sin que nadie pueda sentirse lesionado por el hecho de compartir el uso de sus bienes, con los que sufren desesperación.

Reunión nacional de Intendentes

PROSIGUIO AYER SUS TAREAS

En el día de ayer continuó sus sesiones la Reunión Nacional de Intendentes Municipales, que trató entre otros, los siguientes asuntos:

DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Concurrió a Sala el Presidente de la Comisión Distribuidora de Combustibles, Ingeniero Raúl Costemalle, acompañado de los miembros de la misma y asesores señores Jorge Ferreyra (Delegado de Asuntos Económicos), Angel Núñez (Delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura), Bolívar Bruschera (Delegado de la Comisión de Subsistencias), Alfredo Le Bas y Mario Acosta y Lara, (Delegados de la ANCAP), a objeto de exponer a los Intendentes la forma en que se realiza la distribución de los combustibles líquidos y la situación de presente y perspectivas de futuro en esta importante cuestión, así como para agradecer el concurso que las municipalidades prestan a su gestión y encarecerles la mayor colaboración en la vigilancia del consumo, para evitar cualquier cambio de destino, que desvirtúe el concepto que rige el racionamiento.

Alrededor de este importante tema se produjo un detenido cambio de ideas, considerándose las necesidades del transporte, el régimen establecido para los autos particulares y servicios de taxímetros, los requerimientos planteados por los usos agrícolas y el desarrollo de las obras públicas, y, finalmente las cuotas especiales destinadas a atender los servicios a los balnearios, todo, claro está, dentro de las limitaciones que señalan las cuotas asignadas, siempre estrictas.

El señor Lanza destacó que en las cuotas asignadas a los Municipios, éstos deben afectar sus disponibilidades a cada instante, de modo forzoso, para atender necesidades de locomoción planteadas por otros ser[illegible]

DE SOL A SOL

EXPOSICION

GENTES hay que se complican la vida pensando en dónde pueden divertirse por poco dinero. Que cuando hay dinero no se necesita pensar tanto.

No sé, a ciencia cierta, por qué [illegible]

ENSAYO DE MATERIALES PARA LA VIVIENDA MINIMA

[illegible]

SECRETARIA GENERAL DEL ARZOBISPADO

CIRCULAR

A los señores directores de la Cofradía de la Gdia. de Honor

EN nombre del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Dn. Antonio M. Barbieri quedan invitados todos los Directores de las Cofradías de la Guardia de Honor establecidas en esta Arquidiócesis, a la reunión de Directores que tendrá lugar hoy jueves a las 18 horas, en el Círculo Católico.

Presidirá el acto el Excmo. señor Arzobispo y Mons. J. B. Scapinelli de Léguigno, Auditor de la Nunciatura y Director del Centro General.

Montevideo, 14 de diciembre de 1944.

OMAR MANGADO
Secretario General

Los Boy-Scouts de los Talleres Don Bosco

Desafiando el peligro, extinguieron un incendio y ayudaron a salvar las vidas a cuatro ancianas

Ayer tarde, en el cruce de Bvar. España y Joaquín de Salterain, se originó un incendio en la casa de cuatro ancianas, las que, en tales circunstancias, corrían grave riesgo de perecer en medio de las llamas, por momentos, más y más amenazantes.

La magnitud del mismo, hizo que éste se percibiera desde la distancia llamando la atención en los alrededores.

Entre aquellos que se percataron del incendio que amenazaba arrasar dicho domicilio, se encontraban los boy - scouts de los Talleres "Don Bosco", quienes corrieron de inmediato al lugar del hecho, tocándoles una lucida y valiente actuación.

Los boy - scouts, escalaron el muro que les separaba de la finca incendiada y penetraron en ella, extinguieron el incendio y sacaron de la morada a cuatro ancianas, que de no ser por ellos, se hubieran visto en verdaderas dificultades para escapar del peligro que las amenazaba.

Decidido y noble gesto el de los Boy - scouts, que en esta forma demostraron prácticamente, haber asimilado las enseñanzas que rigen su corporación y que les manda ser valientes y altruistas para bien de sus semejantes. Y así lo fueron.

Instituto Nacional de Investigaciones Geográficas

En el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad, se realizará hoy jueves 14, a las 18 horas y 30, el acto de incorporación de los "Miembros de Número" recientemente [illegible] to Nacional [illegible] Geográficas [illegible]

[illegible]

Un gran proyecto de ley se aprobó en Diputados

DAMOS a continuación el proyecto sobre inversión forzosa de bienes privados que fuera aprobado el martes en el Parlamento. Sin duda que el Senado impuesto de la estricta justicia que entraña su articulado prestará también su aprobación a fin de que sus beneficios lleguen cuanto antes a las clases modestas del país. Dice así:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Toda persona natural o jurídica, cuyo caiptal líquido de fuente uruguaya represente un valor de $ 100.000.00 en adelante, está obligado, por una sola vez, a invertir el 4 % de su patrimonio, en las obras de construcción de viviendas económicas.

Se entiende por capital líquido, el que resulte después de deducirse el monto de las deudas hipotecarias y bancarias.

Los fondos de reserva de las sociedades, cuando no hayan sido creados para respaldar obligaciones especiales de la empresa —como en el caso de las compañías de seguros— se computan como capital.

Alcanza esta inversión forzosa a los Entes Autónomos del Estado, a la Administración Nacional del Puerto y al Frigorífico Nacional.

Art. 2º — El cumplimiento de las obligaciones a que se refiere esta ley, por las sociedades comerciales o civiles, exonera a los socios en la parte que éstos tienen en la sociedad.

Art. 3º — Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º, podrán los titulares de la obligación optar por alguna de las siguiente formas:

a) Edificar y administrar, por su cuenta, las casas que les corresponda financiar, sometiéndose al contralor del Instituto Nacional de Viviendas Económicas (ley de 19 de noviembre de 1937) y a las condiciones de costo y alquileres que rigen en la materia.

b) Adquirir casas construídas por el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, mediante el reembolso en cinco anualidades, de su costo, más los intereses, y sometiéndose al tipo de alquiler legal.

c) Suscribir por cantidad equivalente certificados cuyas características se determinan en el artículo 5º y que emitirá el Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

Cuando los titulares opten por las fórmulas a) y b), las fracciones de inversión que resulten, se aplicarán a suscripción de certificados, de acuerdo con el inciso c).

Art. 4º — Las personas naturales o jurídicas obligadas por esta ley, deberán declarar, dentro de los 90 días de haber sido notificadas personalmente, su opción por alguna de las tres formas indicadas en el artículo anterior.

Deberán presentar también, en el mismo plazo, una declaración jurada sobre el monto líquido de su patrimonio, de acuerdo con formularios que se les entregarán en el acto de la notificación.

Si la persona notificada no se considerase comprendida en la obligación de esta ley, por ser su patrimonio líquido inferior a 100 mil pesos, así deberá expresarlo, dentro del mismo plazo, en la [illegible]

[illegible] nómicas", no podrá superar la cantidad de tres millones de pesos por año. Podrán, sin embargo, acumularse los saldos no utilizados en cada año.

Art. 7º — Los "Certificados de Viviendas Económicas", serán negociables y al portador, pero llevarán estampado el nombre del primer adquirente a fin de que no puedan servir a terceros para el cumplimiento de la ley.

Art. 8º — Constitúyese una "Comisión Reguladora de Inversiones", compuesta de nueve miembros: un Delegado del Ministerio de Hacienda, uno del Banco de la República, uno de la Banca Privada, uno de la Cámara de Comercio, uno de la Cámara de Industrias, uno de la Liga de Propietarios, uno de la Federación Rural y Asociación, y dos miembros del Instituto Nacional de Viviendas Económicas. Esta Comisión será honoraria; sus miembros durarán tres años en sus funciones pudiendo ser confirmados en las mismas.

Actuará la Comisión, en la sede del Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

Art. 9º — Son cometidos de la "Comisión Reguladora de Inversiones":

a) Efectuar la planificación gradual de la obra de viviendas económicas —a que se refiere esta ley— a razón de cuatro millones de pesos por año, como máximo.

b) Determinar el patrimonio imponible de las personas obligadas (naturales y jurídicas). En caso de controversia, decidirá en única instancia y en juicio sumario, el Juzgado Nacional de Hacienda, en Montevideo, y los Juzgados Departamentales de turno, en su caso, para el interior.

c) Designar a los titulares de la obligación, año por año, teniendo presente, para el orden de llamamiento, los índices siguientes: prosperidad actual de la persona o de la empresa, factores de privilegio que favorecen a la industria, número de obreros ocupados, relación entre ganancias y salarios, iniciativas de mejoramiento social adoptados.

d) Acordar plazos para el cumplimiento de la obligación, cuando ésta sea de gran volumen.

Art. 10. — Incurrirán en responsabilidad las personas que notificadas legalmente, no formulen en tiempo la declaración jurada determinada por el artículo cuarto, o no opten en el mismo término por alguna de las tres formas indicadas, o presten declaraciones juradas con datos falsos o incompletos, o proporcionen a la Oficina informes inexactos o exhiban libros que no reflejen la realidad de las operaciones, o efectúen cualquier acto de simulación. La pena será de multa de cien a dos mil pesos.

Art. 11. — Quedan exonerados de la obligación que determina esta ley, las personas jurídicas [illegible]

La reunión de ayer del C. de Emergencia

[illegible]

VIÑETAS DEL DIA

[illegible]

La democracia cristiana y la paz futura

Londres, (Especial). — El Sr. Pablo Tschoffen, Consejero de Estado belga, en el discurso pronunciado en la asamblea anual recientemente celebrada en Londres, de la "Unión Internacional Democrática Cristiana", trazó los principios en que debe fundamentarse la paz futura para ser duradera. Analizando los problemas a enfrentar ahora que la "victoria ya no es más una esperanza, sino casi una realidad", hizo notar que la verdadera nueva arma usada por los nazis ha sido la intensificación de la propaganda que tiende a socavar la recta concepción de la democracia y enaltecer el sistema totalitario. "Este veneno — aseveró — permanecerá en el ambiente aún después de haberse alcanzado la victoria y será eliminado o hecho inocuo únicamente si se le contrapone las siguientes bases:

I) "La sociedad debe ser organizada sobre principios democráticos puestos en práctica con exactitud, facilitando a todos en el mayor grado posible la adquisición de la propiedad y desarrollando la responsabilidad política de cada ciudadano.

II) "Es imprescindible que la democracia política esté estrechamente unida con la democracia social". En este sentido el orador, manifestó que las reformas sociales prometidas a las clases trabajadoras deben ser reales e ir más lejos de lo que llegan actualmente, admitiendo entre otras cosas el derecho de los trabajadores para opinar respecto a su trabajo.

III) "La Liga de las Naciones debe ser restaurada, pero esta vez limitando sus miembros a los países que estén dispuestos a desempeñar sus fines específicos; es decir: asegurar la paz sobre una base democrática".

El Sr. Tschoffen terminó diciendo que el programa presentaba dificultades para su realización; pero contaba que tendría el apoyo de los demócratas cristianos. Y desde el momento que tal programa no es puramente democrático sino que también está basado en los fundamentos de la doctrina social cristiana su confianza estaba plenamente justificada.

La "Unión Internacional Democrática Cristiana" (provisionalmente en Londres) es la continuación de la "Secretaría Internacional de los Partidos Democráticos de Inspiración Cristiana", que se vió forzada a dejar París por la caída de Francia en 1940. Dicha Secretaría fué fundada en 1925 por el Pbro. Luis Sturzo, con el fin de unir a todos los partidos democráticos cristianos en un centro de cooperación intelectual.

Los Demócratas Cristianos de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, fueron los miembros más activos en la tarea de la Secretaría antes de la guerra. En la actualidad con la reaparición del Partido Democrático Cristiano en Italia y la progresiva liberación de los países ocupados las fuerzas de la Democracia Cristiana tienen fundada esperanza de seguir exitosamente su obra: introducir los principios de un orden político y social cristianos en la vida pública contemporánea.

Escribano Luis Eduardo Arnábal

[illegible]

Obra de auxilio católico a los refugiados en España

[illegible]

LA INFORMACION POLITICA

HOY COMO AYER

Lector: pensar que puedas encontrar hoy alguna novedad, en el campo político, es pensar en lo ex[illegible]

Apenas si, tras fatigante tarea d[illegible] siguientes muestras.

Consuélate pensando que la peor [illegible] ponde a mí.

Tú puedes leer o no leer esta sec[illegible]

• COSAS VEREDES...

Lo leímos y releímos sin querer [illegible] ción, a nuestros ojos.

Pero, sin lugar a dudas, decía as[illegible]

"Los países sudamericanos han [illegible] mulación de poder en una sola volu[illegible] fuerzos por dar primacía al parlame[illegible] tucionales que imponían su contralor [illegible] sidenciales, fueron siempre avasallad[illegible] ola desembozada y otras por la art[illegible] antesala, construídas habilidosament[illegible] sa de gobierno. Nada se puede contr[illegible] empeño de quien dispone de la fuer[illegible] inviste fatalmente al que lo posee, [illegible] una suficiencia espectacular o recata[illegible] terminante las más de las veces de [illegible]

"Un balance sincero y desapasion[illegible] ta fuerte, acusa saldos desfavorables [illegible] lo es siempre, por más que se ponga[illegible] tivos— pudo tolerarse en períodos [illegible] sucedieron a la organización nacion[illegible] la campaña y la anarquía agostaba [illegible] ducción y de trabajo; pero en 1944, [illegible] esfuerzo propio y por natural expan[illegible] grado evidente de progreso, y la op[illegible] mo para encauzar su influencia en p[illegible] firme y austera tradición, significa[illegible] instinto democrático que es esencia [illegible] ca y espiritual".

Habíamos creído, en un principio[illegible]

Pero no; era "El Debate".

• BANDERILLAS AL QUIEBRO

Ante la acometida del diario bat[illegible] tes que le clava "La Mañana" con ar[illegible] plo Lagartijo:

"No es exacto que hayamos inci[illegible] blica "a que se ponga al frente de [illegible] gialista iniciada por el batllismo". P[illegible]

[illegible]

NOTICIARIO MOVIETONE

[illegible]

Notas y crónicas sociales

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SEÑORA. [illegible]

CUMPLEAÑOS. [illegible]

DESPEDIDAS DE SOLTERAS. [illegible]

COMPROMISO MATRIMONIAL. [illegible]

BODAS. [illegible]

KERMESSE DE BENEFICENCIA. [illegible]

DIPLOMATICAS. [illegible]

"HOGAR DE LA EMPLEADA". [illegible]

ENFERMOS. [illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA. [illegible]

VIAJEROS. [illegible]

GERONIMA S. DE BARCALA. [illegible]

EN "AMIGOS DEL ARTE". [illegible]

REUNION INFANTIL. [illegible]

EN LA ALIANZA CULTURAL URUGUAY - E. UNIDOS DE AMERICA. [illegible]

NACIMIENTOS. [illegible]

LA FIESTA DE MAÑANA EN LO DE SOUZA VILLEGAS. [illegible]

Estado Sanitario del país

[illegible]

Actividades teatrales

Espectáculo coreográfico en el Sodre

La distinguida bailarina y profesora señorita Paula Jarmalovich, presentará a los alumnos de su Academia, en un interesante espectáculo coreográfico, el cual está llamado a revestir caracteres excepcionales, a realizarse el próximo domingo a la hora 17, en la sala del Estudio Auditorio.

Las aptitudes que como bailarina posee Paula Jermalovich, son bien conocidas de nuestros aficionados, y es así, que en el espectáculo que el próximo domingo presentará en el SODRE tendremos oportunidad de apreciar las excelentes facultades que también posee para el arte de la enseñanza.

Dada la gran demanda de localidades existente, es de esperar que la sala del SODRE se vea colmada de publico. Las pocas localidades disponibles se encuentran a la venta en la academia (Yaguarón, 1330. Tel.: 8.67.78).

Actúan con éxito Gloria Guzmán y E. Serrano

Para hoy jueves, la compañía nacional de comedias musicales que encabeza Gloria Guzman, Enrique Serrano, con Juan Carlos Thorry y Blackie, anuncia dos grandes funciones, a las 18 y 30 y a las 22 con dos nuevas representaciones; la comedia musical en cinco escenarios original de los libretistas Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari, música de Paul Misraky, titulada "Si Eva se hubiese vestido...".

El conjunto de figuras reunido para ofrecer la versión de esta pieza que se estrenó la noche del martes último, en la sala de la calle Andes, es bueno. Por otra parte, la presentación es una de las más elegantes y costosas. Debemos destacar también el indudable acierto cómico que es el libreto de la referida pieza, obra de dos autores modernos, ágiles y conocedores; así como la música, obra del compositor francés Paul Misraky, que tantos éxitos ha dado a la música moderna. Por otra parte es el primer serio intento de realizar la opereta nacional, la que sin duda alguna, cuenta con grandes partidarios, en ambas márgenes del Plata.

Mañana se realizarán también dos grandes funciones, a las 18 y 30 y a las 22 horas, con dos nuevas representaciones de "Si Eva se hubiese vestido...". Las localidades para el sábado y domingo se encuentran en venta en la boletería del teatro.

Las localidades para la zarzuela infantil

Desde hoy, jueves, estarán en venta las localidades correspondientes al espectáculo inicial de la serie de representaciones de zarzuelas que estarán a cargo de niñas y niños uruguayos bajo la dirección del maestro Fernando Orejon, espectáculos que se realizarán periódicamente en el teatro 18 de julio.

Ya se sabe que la inauguración de esas actuaciones, tendrá lugar el sábado de la próxima semana 23 del corriente, a las 15 horas, llevándose a escena, con decorados y vestuario propios, la zarzuela del maestro Guerrero, "La Rosa del Azafrán", que permitirá a muchos de los pequeños artistas que la animarán, revelarse en la condición de muy estimables valores líricos.

Esa representación estará rodeada de un carácter altamente simpático, cual es la de aportar un beneficio a la Cruzada Antituberculosa Nacional que se lleva a cabo en nuestro país.

Interpretación de "Pájaros nuestros"

El martes próximo se realizará un festival de clausura de cursos en el salón del Liceo Francés, la entidad Enseñanza Artística Infantil que dirige la señorita Bianca Carrera Mora. El núcleo de niñas que interpretó hace pocos días, fragmentos de "Platero y yo", tendrá a su cargo el desarrollo de un programa especialmente seleccionado y que comprende las poesías del libro "Pájaros nuestros", del poeta compatriota Juan Burghi.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SODRE —

A las 18 y 30: Recital de danzas.

A las 21 y 45: "Jaz". — *Mala.*

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 21 y 45: Espectáculos de la Cruzada del buen humor. — *Pasable con reparos.*

ARTIGAS —

A las 18 y 30 y 22: "Si Eva se hubiera vestido". — *Escabrosa.*

CIRCO NORTEAMERICANO — *(La Paz y Agraciada)*

A las 18 y 15 y 21 y 45: Espectáculos de variedades.

La cruzada de buen humor

Con gran éxito popular, se cumple en el teatro "18 de Julio" la actuación de la "Cruzada del buen humor" conjunto de Tito Martínez Delbox, que agrupa en su elenco el "ballet" de Ethel Alderson, la orquesta de todos los ritmos de Oscar Sabino, el cantor gaucho Néstor Feria, el trío Gonzalito, y un conjunto de intérpretes que, en sus imitaciones, caricaturas, humoradas, etc., brindan una nota humorística.

La dirección de la sala se ha interesado en prolongar esas actividades, para lo cual se hacen gestiones, buscando relevar a "La cruzada del buen humor" de otros compromisos, con lo que podrí permanecer algunos días aún en nuestra capital. El domingo posiblemente se conozca definitivamente el resultado de esas gestiones.

Termina el domingo la actuación del Circo

El domingo terminará indefectiblemente la exitosa temporada de más de dos meses de duración que en nuestra capital realiza el Gran Circo Norteamericano. Son pues las últimas fechas para gustar tan interesante y ameno espectáculo, así como también las últimas fechas del campeonato relámpago de Catch - As - Catch - Can.

Hasta su despedida ese conjunto ofrecerá estas funciones:

Hoy jueves, 2 funciones: vermouth a las 18 y 15, con grandes atracciones de circo, dedicadas a los niños, con la concurrencia de niños de asilos.

Noche a las 21.45 horas, con circo y las semifinales de Catch - As - Catch - Can, peleando Carrere contra Nobera; Castaño contra Lucano y Caduck contra Fare, esta última pareja para resolver hasta su termino la indecisión de su recio combate del martes último.

El viernes habrá sólo función nocturna, con circo.

El sábado, dos funciones. Vermouth con circo y nocturna con Circo y Catch - As - Can.

El domingo, despedida, con programa extraordinario. Matinée y vermouth con todas las atracciones del Circo en un sólo programa monumental.

Noche, con atracciones circenses y la final de Catch - As - Can con proclamación del campeón del torneo.

Algo sensacional serán las funciones de despedida, ya que la gente del circo se apresta a dedicar a nuestra capital sus espectáculos de esa fecha, como expresión de agradecimiento y simpatía.

En la Soc. Comercial de Montevideo

DESIGNACION DE NUEVO VICEPRESIDENTE

Con motivo de haber sido designado para integrar el Tribunal de Cuentas de la República, presentó renuncia de su cargo de vicepresidente del Directorio de la Sociedad Comercial de Montevideo el contador público señor Fernando Otero Mendoza.

La referida corporación teniendo en cuenta las razones expuestas por el dimitente, todas ellas fundadas, aceptó la renuncia y al mismo tiempo eligió para sustituirlo en la vicepresidencia al contador público D. Juan María Sorín.

BELLAS ARTES

SOBRE DECORACION MURAL SE DARA UN CICLO DE CONFERENCIAS

La Comisión Nacional de Bellas Artes, celebró ayer su sesión semanal, bajo la presidencia del Arq. Carlos A. Herrera Mac Lean y con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Clotilde Luisi de Podestá, Carlos Rodríguez Pintos, José Luis Zorrilla de San Martín, Pedro Carve, Arq. Octavio de los Campos, Adolfo Pastor Fernán Silva Valdés y Carlos Prevosti.

Entre los importantes asuntos tratados en esa reunión, destacamos el que se refiere al problema de la decoración mural, con motivo de la ley de construcciones escolares, que se destina el cinco por ciento para las obras de decoración.

El Sr. Arq. Carlos Herrera Mac Lean, deja constancia de la visita efectuada al Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Adolfo Follo Juanicó, con motivo de la invitación hecha por dicho secretario de Estado para que la Comisión organizara y prestigiara un ciclo de conferencias sobre decoración mural.

La Comisión manifestó que acoge con la más viva simpatía esta feliz iniciativa del Sr. Ministro, que servirá para aclarar conceptos sobre este completo problema pero se permitió sugerir la conveniencia de realizar, previamente, una reunión, con arquitectos, artistas pedagogos y maestros, para cambiar ideas sobre el particular y aunar criterio para la estructuración de un ciclo orgánico de conferencias y lecciones a cargo de especializados en la materia.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública apoyó, entusiastamente, todo lo expuesto y prestará su alto patrocinio a la iniciativa de la Comisión Nacional de Bellas Artes a quien encomienda, esta difícil tarea.

La Comisión, siempre de acuerdo en todo con el Dr. Adolfo Follo Juanicó acordó que en la primera quincena de marzo, se realizará una reunión, con los representantes de la Sociedad de Arquitectos, de la Facultad de Arquitectura, del Consejo de Enseñanza Primaria y un grupo de artistas y maestros especializados; para luego llevar a cabo, en el salón de la entidad, el proyectado ciclo de conferencias sobre la decoración mural.

EXPOSICIONES

Museo Oceanográfico (Rambla R. de Chile, 4215). — Jueves y domingos.

Museo de Historia Nacional (Bs. Aires 652). — Abierto los días jueves y domingos de 13.30 a 16 horas.

Museo Histórico Militar (Fortaleza General Artigas, Cerro). — De 15 a 19 todos los días, menos lunes y días lluviosos.

Museo Histórico Municipal. — De 12 a 17, menos lunes.

Exp. N. de Artes Gráficas. — Envío del material a Bartolomé Mitre 1330.

Museo y Escuela Cívica "Juan Zorrilla de San Martín.. (Ellauri 96). — Abierto todos los días, menos lunes, de 16 a 20; el Parque de 10 a 20.

Museo N. de Bellas Artes (Parque Rod). — Martes, miércoles y viernes de 8 a 12; jueves, de 8 a 12 y de 15 a 18 horas; sábados, de 15 a 18 horas y domingos de 10 a 12 horas y de 15 a 18. Entrada libre.

"Amigos del Arte" (Juan Carlos Gómez 1418). — Exp. del Arq. A. Halty; hasta el 17.

Casa de Lavalleja (Zabala 1469). — Martes, jueves y sábados, de 8 a 12 horas.

Primer Salón Nacional de Grabadores. — Habiendo finalizado este primer Salón de Grabadores, en el mismo salón-auditorio de la Aso- [illegible]

Salarios del personal del comercio y la industria

EL CUMPLASE A LA LEY

Por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo promulgó la ley sancionada por el Parlamento con el texto que damos a continuación:

Artículo 1.o — "Declárase, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 3.o, párrafo 3.o, de la ley de 20 de octubre de 1944, que deben imputarse a los aumentos de [illegible]

El 1.° de enero comenzará la Feria Judicial Mayor

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS QUE ACTUARAN

[illegible] ese mes, en todo el territorio de la República.

Según nuestros informes, durante ese período de receso actuarán los magistrados y funcionarios que damos a continuación: Por la Corte, el presidente de la corporación, doctor Amaro Carve Urioste; por los Tribunales de Apelaciones, el ministro del 3er. turno, doctor Enrique C. Armand Ugón; por los Juzgados de Instancia, el Juez del Crimen de 1er. turno, doctor Atilio Piguirina Vivas, y por los de Instrucción el de 3er. turno, Dr. Velarde J. Cerdeiras.

Como defensor de oficio, el Dr. Juan Nunes Ribeiro y como alguacil, el del Juzgado del Crimen de 1er. turno, sedor José Costas Facal.

En la Tasación de Costas, la oficina de 1er. turno.

La hora de funcionamiento de las distintas dependencias durante la feria, la fijará el doctor Carve, cuando se expida el acuerdo respectivo.

NUESTRA CULTURA CATOLICA

PAGINA QUINCENAL de FILOSOFIA - ARTE - CIENCIA y LITERATURA CATOLICA

Redactores: Rafael Terra Arocena — José A. Aguerre



Función del Estado en los problemas psicológicos en medicina general

por el P. Jose A. de Laburu S. J.

A LA MEDICINA en su parte social, le toca desempeñar un importantísimo papel en la corrección de tantas desviaciones psíquicas, con sus trágicas consecuencias sociales. [illegible]

[illegible] yentes, evitaría, bajo este aspecto una extensión tan acentuada de las anormalidades mentales.

En muchos historiales de enfermos puede observarse al momento, que en su desviación mental, está gravitando por línea directa y por líneas colaterales, un pesadísimo lastre de perturbaciones mentales.

Y como hoy se extienden las anormalidades psíquicas de modo alarmante, como hemos indicado hace poco, y las uniones entre anormales cada vez son más frecuentes, de ahí que, bajo este punto de vista, ha de multiplicarse la descendencia con predisposiciones morbosas de orden psíquico.

Para evitar este gran mal, sería de un gran valor profiláctico la "debida" instrucción sobre los peligros que pueden derivarse de matrimonios con personas no normales, o cuyos padres y parientes hayan sufrido perturbaciones mentales o de conducta.

Lo que tal vez no todos los médicos puedan realizar en ese orden, con su actividad personal, por tenerla ocupada en especialidades de la profesión, que les impiden ejercer su influjo en lo referente a evitar las desviaciones mentales y de conducta; lo debe procurar obtener la Medicina con cuerpos especializados en materia psicológica y con la cooperación de un competente cuerpo de visitadores y visitadoras sociales.

Cuerpo de visitadores sociales, competente por sus conocimientos y más aún por su absoluta moralidad y por su vocación abnegada.

De otro modo, esos cuerpos de visitadores sociales, si no degeneran en cosas peores, pueden quedar reducidos a uno de tantos parásitos que viven tranquilamente del Estado, es decir, a cuenta de todos los que con sus impuestos contribuyen al presupuesto nacional.

Esos visitadores y visitadoras pueden ver los ambiente psicológicos en que viven los niños, y con sus indicaciones y consejos, pueden ayudar a los padres ignorantes, aunque no faltos de buena voluntad.

Porque a los padres de vida animal y a quienes les estorban los hijos y ni se preocupan de la educación de los mismos, es inútil que se den consejos por nadie.

Por eso, el fundamento de todo éxito profiláctico en el problema [illegible]

[illegible] se patrias específicamente distintas. La Patria de los caballeros, de los honrados... y la de los asesinos, y la de los criminales. La Patria donde reinen la justicia, la paz, el orden... y la Patria donde reine la tiranía, el odio, la sangre y las víctimas.

Se gastan millones y millones para la custodia de lo material de la Patria, y tal vez existe un descuido jactancioso de lo espiritual de la misma, que es lo único que es su esencia.

Está ocurriendo algo a las Naciones algo así de lo que sucedería a los almacenistas de grano, que custodiasen los grandes depósitos de almacenaje, con vigilante guarda externa, para que no robasen los granos de trigo de maíz, y contentos con "sólo" esto, no se preocupasen de vigilar e impedir las fermentaciones que pudieran darse en los sacos guardados en los depósitos.

Cuántas naciones soportan unas cargas enormes para salvaguardar la parte material del suelo de la Patria, y no caen en la cuenta que las fermentaciones ideológicas, les están dejando sin Patria.

No están mal los millones que gastan las Naciones en los Ministerios de Guerra y de Marina.

Pero no estarían mal gastados más millones en otros Ministerios de Defensa Social, encargados de vigilar por la Patria "interna", con lo que asegurarían la existencia de ciudadanos de honor y de nobleza, de rectitud y de laboriosidad.

Con menos barcos de guerra y menos armamentos, puede y debe existir más Patria. La Patria interna, la viva, la de los hombres, la de las almas, no solamente la de los lindes materiales, como los que los agrimensores trazan en los campos.

La Sociedad debe de emplear con esplendidez todos los recursos de la educación, no sólo de instrucción: debe de atender al saneamiento de ambientes psicológicos, a la divulgación de espectáculos y bibliotecas moralmente sanas, a la clausura y represión de los centros corruptores y de vicio, a la supresión de tanto escrito disolvente y pornográfico que pervierten la inteligencia y el corazón.

Y sobre todo, la sociedad como tal, debe de ser la custodia y la estimuladora del factor religioso, que es el gran educador y elevador de la naturaleza humana.

Hablo en psicólogo.

El último fin del hombre

por Octavio Nicolás Deresi Pbro.

[illegible] mente humana. En cuanto a las segundas están en Dios eminentemente, o sea, en cuanto a la perfección que contienen, pero sin aquella imperfección que les es inherente. Estas perfecciones no sólo no están en Dios como se hallan en las creaturas, sino que ni siquiera lo están según lo que formalmente expresa su concepto. Sólo se encuentran en El, tamizadas de toda imperfección. Así, vgr., Dios no tiene cuerpo formalmente tal, sino eminentemente, es decir, que toda la perfección del cuerpo está en Dios, pero sin la perfección que este concepto esencialmente [illegible]

[illegible] su fin para el cual se quiera algo, sino de quien algo consigan, según su modo de ser".

Tal es el último fin que necesariamente ha debido imprimir el Creador a la obra de sus manos: la propia Bondad o Perfección de su Ser, no para ser perfeccionada con lo posesión de las creaturas, sino para ser comunicada y participada por éstas. "Todas las cosas tienden a Dios como a último fin, para participar de su bondad". Decimos necesariamente, porque, si bien la creación constituye un acto libre le Dios, quien pudo absolutamente no crear, sin embar- [illegible]

[illegible] una perfección o ser buscado por una potencia apetitiva. Por otra, Dios es la plenitud del Ser, de modo que nada es sino Dios o recibiendo el ser de Dios y recibiéndolo en absoluta y esencial dependencia de Dios (ens a se y ens ab alio). Por consiguiente, Dios es la plenitud del Bien o Fin (=plenitud de Ser), y otro bien (=ser) no lo es sino participándolo y dependiente del Fin o Bien de Dios. No cabe fin alguno fuera de Dios, si no es recibiendo su razón de fin y dependiendo esencialmente de Dios, como último Fin, como no cabe ser fuera de Dios, sino recibiéndolo y dependiendo esencialmente de los, [illegible]

[illegible] del Ser y Bondad Divinos.

Esta participación de la Perfección divina llévala, por ende, necesariamente todo ser creado en su propia esencia, y desde el momento que algo distinto de Dios es y existe, por eso mismo participa y recibe de la perfección de Dios. Todo ser creado es, pues, una manifestación del Ser divino. "Por el hecho mismo de que las cosas creadas adquieren cierta bondad (o ser) son semejantes a Dios. Si, pues, todas las cosas tienden hacia Dios como a su último Fin para adquirir la bondad o perfección suya, síguese que el último fin de las cosas es asemejarse a Dios".

por Juan P. Ramos

Nuestros Padres en la fe

SAN IGNACIO DE LOYOLA

LA HISTORIA de la santidad no conoce figura más diversa en atributos y más impresionante en manifestaciones. Es una alma secreta.. Es un enigma vivo, aunque sea, también, humilde y claro como el agua del manantial. Tiene maneras de gran señor, y anda tendiendo la mano para recibir el pan de su comida. Usa de sabia cautela para no dar un traspiés en su conducta, y derrocha cuanto tiene en la vida. Confía de tal modo en la providencia que el día en que se embarca para Jerusalén, en un viaje que durará siete meses, deja sobre un banco del puerto veneciano, para que las recoja cualquier transeúnte, las monedas que le quedan del dinero recibido en limosna, a pesar de lo cual, cuando organiza la Compañía, prevé tan minuciosamente lo que puede perturbar el alma de sus hijos, a través de los años que aparentemente demuestra tener más confianza en la aplicación de las "Constituciones" que en la intercesión de Dios para salvarla de sus dificultades sobrevinientes, lo que no es cierto sin embargo, pues en toda su obra no confió sino en un permanente auxilio providencial.

De esta suma de atributos diversos surge una extraordinaria unidad espiritual. Lo que en él desconcierta no son sus contradicciones. Los caminos de un santo, en la vida, casi nunca tienen la misma justificación que los caminos de un hombre. El hombre va siempre al hombre en su unidad o diversidad de actos y atributos. El santo trepa hacia Dios por senderos de altura que nosotros no vemos, ni entendemos, sino a los años, cuando la Iglesia lleva a cabo, en el proceso de canonización, la operación que consiste en discernir la inspiración de Dios en los actos del individuo. Por eso hubo eclesiásticos que persiguieron a un santo, muchas veces. Los actos del santo y los actos del hombre son idénticos en la forma visible. Difieren solamente en su esencia invisible que es la gracia. Los que perseguían y encadenaban al mendigo Loyola, tenían ojos para ver lo visible, pero no lo invisible. Igualmente los que calumniaron los propósitos de San Ignacio en la obra de la Compañía, incurrieron en un grave error de apreciación. Si fueron católicos, atribuyeron al santo lo que era propio de la Compañía, como institución humana. Si no lo fueron, no alcanzaron a comprender el concepto católico de la santidad. La esencia católica del santo consiste en un fenómeno humano de espiritualidad trascendente. Está más allá de la percepción de nuestros sentidos o de los alcances de nuestra inteligencia. Hay en él un heroísmo sobrenatural, una virtud activa y bienhechora, un robustecimiento de la voluntad, una resistencia al dolor, una firmeza en el sacrificio que no es concebible en un ser si no existen en virtud de la intervención y la aprobación de Dios. Esta es la piedra de toque de la santidad, pero para el juicio de la Iglesia no para el juicio de un hombre.

A veces puede haber en un individuo heroísmo, virtud, voluntad, grandeza de alma, celo por la religión, ansia de sacrificios, y ser todo lo contrario de un santo. Lo prueban, sin ir más lejos, los famosos "Alumbrados" de España, poco antes de que Iñigo de Loyola fuera encarcelado en Alcalá y en Salamanca. Es menester no olvidar la sentencia de Jesús: "Guardaos de los falsos profetas que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas mas por dentro son lobos voraces". La Iglesia no lo ignora. Sabe, además, que la inspiración invisible de los actos proviene de Dios, o sólo es visible a los ojos de Dios. Por eso, los procesos de canonización duran a veces siglos. El de San Ignacio tardó desde su muerte, en 1556, hasta 1622.

Son las precauciones católicas de la santidad. El que no es católico no las comprende. Busca en el santo los móviles que inspiran los actos del hombre. Elimina lo demás. Reducido el santo a hombre, queda como un ser absurdo. Realiza actos extraños a la lógica común: Iñigo de Loyola se transforma de noble en mendigo, de asceta en estudiante. Es que el santo no se mide a la luz de la lógica común, sino a la luz de la lógica de lo sobrenatural, que está en la entraña del catolicismo como consecuencia de su doctrina de la gracia. El concepto más sencillo de ésta, consiste en decir que la gracia es elevación y progreso espiritual del hombre en el orden sobrenatural. Si quiero comprender a Napoleón, no necesito suponer que para llegar al Imperio debiera transformarse en mendigo de carreteras o en estudiante cuarentón, porque la condición heroica de su genio es extraña a esa posibilidad. En cambio, si quiero explicar el heroísmo que lleva a Iñigo de Loyola a ser lo que fué, la santidad de su vocación se aclara por el uso de esos medios asombrosos de ascetismo, con los cuales se produce unas veces en una forma y otras en otra, porque todos los santos son distintos, y porque los designios de la gracia son inescrutables, la prodigiosa actuación de nuestra naturaleza en el orden sobrenatural. ¿Cómo puede entenderlo el que carezca de sentido católico de la santidad por la acción de la gracia? Para el católico, el santo es el hombre en perfección espiritual. Para el no católico, el santo es un hombre de grande y noble alma, que en virtud de ciertas anomalías de su salud física y mental ejecuta [illegible] innecesarios para creer en Dios y en Jesús a la manera de un creyente protestante o anglicano. Para comprender este fenómeno de incomprensión, leed, señores, por ejemplo, la "Vida de Santa Teresa" por Gabriela Cunninghame Graham o "Los Jesuítas" de Enrique Boehmer, libros bastante objetivos, y comprobaréis cómo se pueda conocer a fondo, de un modo admirable, la vida de una santa y la orden fundada por un santo, sin ser capaz al mismo tiempo, de penetrar el inconmensurable y auténtico problema humano de la santidad en el alma y en las obras.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

"EL PAPA BORGIA" por Orestes Ferrara. Editorial "La Nave". Madrid 1943. Librería Rius

La figura de Alejandro VI, el español Rodrigo de Borgia, ha suscitado siempre animadas controversias que, desde Von Pastor, han llegado a la general conclusión de que efectivamente fué una discutida personalidad como Príncipe y como hombre, si bien como Pontífice su gestión fué inobjetable.

Pero el libro de Orestes Ferrara, erudito escritor cubano, de limpia prosapia histórica y meticuloso investigadoor de las fuentes originales, viene a arrojar nueva luz sobre la figura de Alejandro VI, de tal modo que su personalidad, despojada de los sombríos tintes de una animadversión personal y partidaria, de sus contemporáneos, se nos aparece bajo nuevos ángulos y enfoques.

Fué Rodrigo de Borgia un hombre de su tiempo, ni mejor peor que tantos otros Pontífices, Príncipes o Gobernantes del Renacimiento europeo. Dotado de una clara y sutil inteligencia nos lo muestra Ferrara como un gran gobernante del Estado Romano. Antes de su exaltación al Pontificado, fué por más de 30 años Vice-Canciller de la Iglesia, cargo en el cual se compenetró de la delicadeza de sus funciones. Y fué luego uno de los pocos Papas que haya sido elegido unánimemente por el Cónclave cardenalicio.

Refuta Ferrara con documentación de primer orden al mismo, y hasta hoy indiscutido, Von Pastor, rechazando las imputaciones de Simonía y de vida licenciosa de que fué acusado por sus enemigos después de su muerte. No está probado ni mucho menos, el que César y Lucrecia Borgia fueran sus hijos, sino más probablemente sus sobrinos y protegidos. Y así muchas otras calumnias.

No hay duda de que la tarea de Ferrara ha sido difícil. Romper una tradición aparentemente aceptada por todos, inclusive los del mismo bando, no deja de presentar dificultades insalvables a veces. Sobre todo la autoridad de Von Pastor aparece como inconmovible. Pero el erudito cubano sale airoso de la prueba y la figura de Rodrigo de Borgia sale muy beneficiada de la justeza y precisión con que argumenta el autor.

Este libro presta un gran servicio a los estudiantes, mostrando una época con sus figuras máximas: los Papas Calixto III, Pío II, Paulo III, Inocencio VIII, Alejandro VI, Julio II, Fernando de Aragón, Isabel de Castilla, Carlos VIII y Luis XII de Francia, los Sforza, los Médicis, los Visconti, los d'Este, los de la Róvera, las casas ducales de Mantua, de Urbino y de Pésaro, la Serenísima República de los Dux, el reino de Nápoles y el Gran Turco. Epoca y figuras que pesaron en la historia de Europa y del mundo. Y en el eje de este magnífico conjunto, como árbitro supremo, la figura imponente del Papa Borgia.

LA EGOLATRIA

por Giovanni Papini



EN BLUMENWALD, en la Casa de Salud donde he hecho restaurar por un psicoterapeuta mis nervios fatigados, me fijé ya desde la primera noche, en un hombrecillo retorcido y claudicante que llevaba con mucho brío sus diversas deformidades. Tenía un ojo vendado de negro, el cráneo en forma de cono, la nariz comida por un lupus y reducida a una cicatriz rosada, la boca ocultada por una vegetación de mechones color de cobre descolorido. Y, sin embargo, este sujeto se movía mucho más que los demás huéspedes, hablaba en alta voz con todos y se le encontraba a cada momento precedido del repiqueteo rápido de su bastón de cayado. Me enteré de que se llamaba el doctor Mündung y que había escrito, como las tres cuartas partes de los alemanes, algunos libros.

El segundo día me acechó mientras paseaba por el jardín y me obligó a sentarme a su lado en un banco de madera.

—Usted es extranjero — dijo sentenciosamente con su voz más recia—, y sin duda ha venido a Alemania para aprender. Germania docet. Aquí está el Alma Mania del mundo. Tantas ciudades tantas universidades; por cada seis habitantes un maestro. Incluso en esta casa vergonzosa que no es ni un hotel, ni una pensión, ni una clínica, ni un sanatorio ni tampoco un instituto de cultura pero donde un charlatán sin escrúpulos vende esperanzas y salchichas a altos precios, puede encontrar un alimento para el espíritu. Usted conoce seguramente mi nombre. Doct. Mündung, licenciado en Religionsgeschichte, autor de un volúmen sobre las doctrinas esotéricas de los Jezidis, o adoradores del diablo, de varios Betrachtungen sobre el culto astral entre los Hereros, y de una obra, hoy ya clásica, sobre las relaciones protohistóricas entre las divinidades subterráneas de la Frigia y la diosa germánica Frigga. Si me encuentro aquí, lejos de las bibliotecas y de mis estudios es por culpa de algunos colegas envidiosos que han querido con esta estratagema, alejar por algún tiempo el peligro de que concurra a alguna cátedra universitaria. Mi mujer, que es china y no conoce bien los usos de su nueva patria se ha dejado persuadir por éstos y... Excuséme si le hablo de mis asuntos: es un error, hasta una herejía.

"Le aseguro, sin embargo, que tampoco en Blümenwald he perdido el tiempo. Para un estudioso de la historia de las religiones la variedad es una ventaja; para los hombres en general un inconveniente. Se ha intentado crear una lengua universal pero nadie ha conseguido inventar una religión verdaderamente aceptable para todos.

"El error está en esto: que no hay profundidad bastante en la naturaleza del hombre. El hombre, a pesar de todas las hipocresías y las retóricas, no ama sinceramente más que a sí mismo y no respeta ni adora más que a su propio yo. Se finge, por miedo o por sugestión, el venerar a los Dioses, a los Héroes, a la Patria, a la Humanidad y todos los demás entes históricos o abstractos, que llenan las galerías de la historia. En realidad éstos constituyen mamparas y pretextos para esconder la verdadera fe. Para llegar a una religión verdaderamente universal y práctica, que todos serían gozosos en adoptar si se presentase un profeta valeroso, es preciso tener en cuenta el centro psicológico de la conducta humana.

"La nueva y definitiva religión que yo propongo a los hombres es la Egolatría. Cada uno se adorará a sí mismo, cada uno tendrá su Dios personal: él mismo. La Reforma protestante se alababa de hacer de cada hombre un sacerdote; nada de intermediarios entre la criatura y el Creador. Un paso más: nada de intermediarios entre el adorante y el adorado. Cada uno es para sí mismo su Dios.

"De esta manera se combinan las ventajas del politeísmo y del monoteísmo. Cada hombre tendrá un sólo Dios, pero los dioses serán tantos como son los hombres. Y no habrá peligro de escisiones porque los ególatras, estando de acuerdo en el principio fundamental de la nueva religión, no caerán nunca, por razones evidentes, en la locura de adorar a un Dios extranjero, esto es, a otra criatura semejante a ellos.

"Esta religión es, al mismo tiempo, el fruto supremo del idealismo alemán y de la modernísima civilización. Cuando Fichte apareció un día en la cátedra anunciando a los oyentes: hoy crearemos a Dios, la Egolatría quedaba virtualmente fundada. Si Dios es una creación de nuestra actividad práctica o ética, esto es, creación de la mente humana, ¿por qué adorarla como si verdaderamente existiese fuera de nosotros y no adorar más bien a su creador, esto es, al hombre? Si el hombre es padre de Dios, si Dios no existe fuera del espíritu [illegible]no, adorando al hombre adoramos al Dios verdadero, al Dios absoluto, al Dios que ya no es ignoto. Pero no se puede adorar al Hombre en general. La Menschheit es una abstracción, un flatus vocis: el hombre auténtico se realiza en el individuo concreto, esto es, en cada uno de nosotros.

"La civilización moderna, que ha destruído poco a poco los adelantos de la fantasmagoría trascendental, ha comenzado a practicar, sin darse cuenta, la Egolotría. El Deporte es la adoración del cuerpo; el culto de la Ciencia es un substitutivo de la unisapiencia atribuída a Dios; el culto de la máquina una [illegible] de la omnipotencia de Dios. Lo que parecía reservado al Ser perfecto se convierte poco a poco en en prerrogativa común de los mortales.

"Le diré confidencialmente que la Egolatría es ya practicada inconscientemente por la mayoría de los hombres. Se trata de darle un nombre, un credo y uno conciencia. Y esta será mi misión apenas salga de esta caverna de envenenadores.

"Leyendo la antigua saga escandinava de San Olaf me ha impresionado siempre este diálogo: "¿En quién crees tú?—pregunta el Rey a un soldado —En mí mismo—responde éste. Es la voz sincera de un hombre sincero. Quien no cree en sí mismo no vive. Se trata de hacer coincidir la religión y la vida, la fe y la práctica. Las demás religiones han fracasado porque exigían del hombre cosas contrarias a su verdadera naturaleza. La mía, que se adapta a la intención secreta del hombre, triunfará sin lucha.

"Será necesario, me dirá, un culto que esté inspirado en el moderno sentido práctico. Ya he pensado en ello. Todo ególatra hará fabricar su propia estatua: en oro, en bronce, en mármol, según sus medios. Si no es bastante rico para recurrir a un escultor se contentará con un retrato al óleo o con una buena fotografía. Ante esta imagen depositará ofrendas y recitará sus plegarias. Encontraremos excelentes formas para la celebración del Yo en los libros de los idealistas y en el Canto del propio Yo, de Walt Whitman. El baño diario o semanal será el equivalente del Bautismo; la comida substituirá a la comunión; el sueño, pérdida transitoria de la conciencia del Yo, será la penitencia. Como ve, es una religión cómoda y no muy complicada. No hay más Dios que el hombre y cada hombre tiene su encarnación. Se ha terminado la humillación de inclinarse ante potencias superiores; ha terminado la hipocresía de renegar de nuestro irrefrenable instinto. El hombre se ama a sí mismo; lo confiesa abiertamente y se entrega a su amor, sin miedo y sin reservas, forma devota y litúrgica. Esté seguro de que el siglo XX será el siglo de la Egolatría."

Cuando el gárrulo pequeño monstruo hubo terminado su peroración le miré fijamente. Y con la fantasía le ví en adoración ante una estatua que reprodujese su hórrida cara, su cuerpo contrahecho. No pude menos de reírme. El doctor Mündung no lo tomó a mal.

—Mi religión—añadió—es un mensaje de alegría y no de mortificación. Usted ha penetrado en el espíritu de mi empresa y espero que será mi profeta en la segunda mitad de la tierra.

Al decir esto me tocó las rodillas con sus manos minúsculas, como en acto de consagración. Me dí cuenta entonces de que en una mano tenía cuatro dedos solamente; pero seis en la otra.

LA SUPLICA

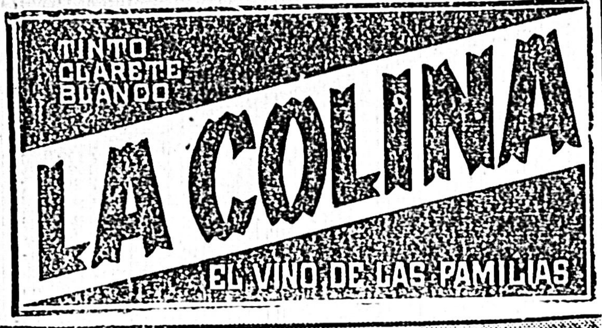
El zurrón se agota; la alforja está huera;
¿dónde iré si siento ya mi andar cansino?

Mi ánima va triste por este camino
de lindes adversas a la Primavera.

Mi ánima está triste! Sale molinera
bienaventurada. Llamo a tu molino
(y ya ves que llamo maltrecho y mohino)
para que me mires antes que me muera.

No soy caballero, mi caballería
extinta está y rotas mi adarga y mi lanza,
pero resplandece mi honor todavía,
sobre la tristeza de mi malandanza
y aun luzco en la cota — florón de ufanía—
tu nombre, inefable como una esperanza!

José Gorosito Tanco



PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

Notas de cine

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

DEL S. DE M. DE A. C.

"LUZ EN EL ALMA". — PASABLE.

El estreno de ayer



SOBRE EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL

Comunicaciones recibidas por la Federación Rural

De la Unión Ganadera de Tambores. — Tambores, Diciembre 7 de 1944. — Federural. — Montevideo. — Hoy trasmito presidente Cámara Representantes siguiente telegrama: "Comisión Directiva Unión Ganadera de Tambores adhiere proyecto ley Estatuto Trabajador Rural siempre y cuando su estructura contemple normas arraigadas ambiente campaña, tales como sensatas modificaciones propuestas por Federación Rural esa Cámara legislativa. — **Cristóbal Gaggero** Presidente; **Santiago Inthamousso**, Secretario".

De la Sociedad Rural "Dr. Julio Muró", de Estación Queguay. — Queguay, diciembre 6 de 1944. — Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. Juan José de Arteaga. — Muy señor mío: La Sociedad Rural "Dr. Julio Muró", se complace en acusar recibo a vuestra atenta nota de fecha 28 de noviembre ppdo., así como a la nota dirigida por el organismo de su digna presidencia a la Cámara de Representanets con las observaciones hechas al proyecto de Estatuto del Trabajador.

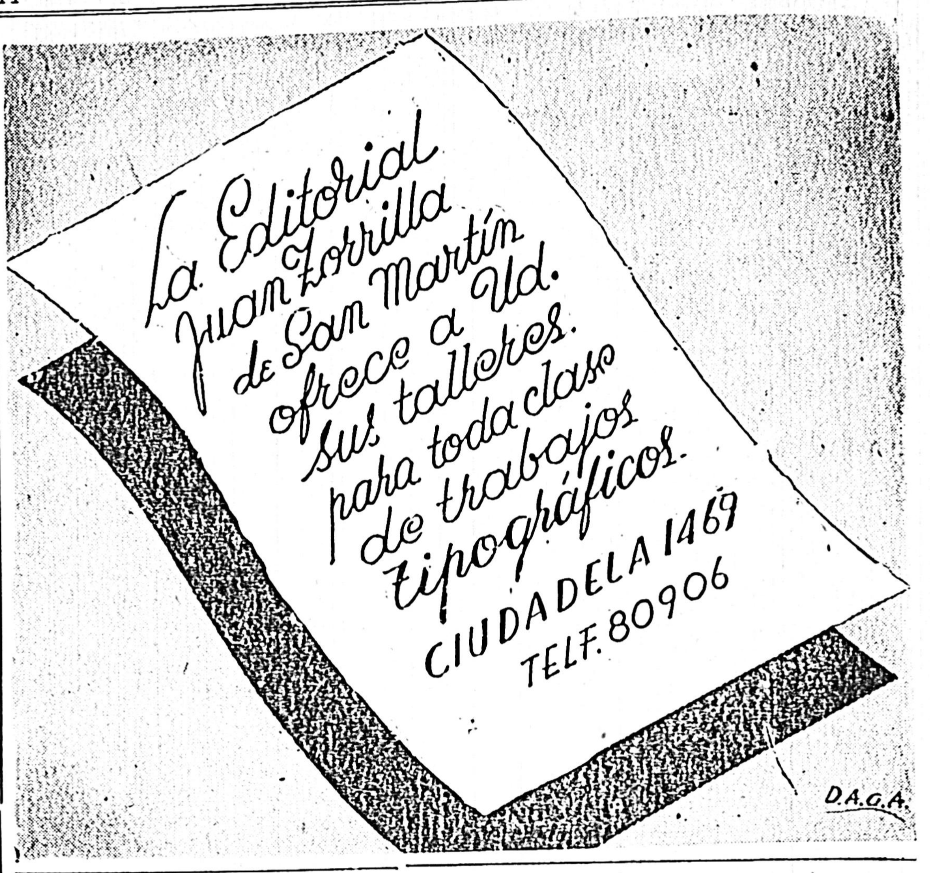
Esta Sociedad comparte totalmente la opinión de la Federación y en tal sentido se ha dirigido telegráficamente a la Cámara de Representantes. El texto del telegrama enviado es el siguiente: "Sociedad Rural "Dr. Julio Muró" de Queguay, se adhiere totalmente a las consideraciones de la Federación Rural y a su oposición a las partes que se refieren a Consejos de Salarios y régimen de despido y desalojo del proyecto de legislación trabajador rural. — **Hermann Holzmann**, Presidente; **Pereira Iraola**, Secretario ad-hoc".

Del señor Pedro A. Amaral. — Rocha, diciembre 7 de 1944. — Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. don Juan José de Arteaga. — De mi consideración: Desde mi modesto plano de acción respaldado por cuarenta años de lucha en las filas ruralistas, aplaudo las resoluciones tomadas por la Institución de su digna presidencia, cuyo Consejo Directivo es a mi juicio, el verdadero intérprete de los hombres de campo: digo de aquellos que con su tez tostada por el sol y las manos encallecidas en el trabajo, contribuyen eficientemente a la vida económica de la República.

Estas breves líneas son la fiel expresión de mi manera de pensar, frente a actitudes que las considero equivocadas, por lo tanto reñidas con el auténtico ruralismo.

Creo firmemente que la Federación Rural ha encarado con noble y elevado patriotismo, el problema de los trabajadores del campo, cuyas soluciones nos da la impresión de un absoluto conocimiento de la materia. Muy atentamente lo saludo con mi más alta consideración. — (Firmado): **Pedro T. Amaral**.

De la Asociación Rural de San José. — San José, diciembre 6 de 1944. — Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. don Juan José de Arteaga. — Montevideo. — Señor Presidente: Tenemos el agrado...



$ 20.000 de aumento tuvo ayer la Colecta de la Cruzada Antituberculosa

Como demostración evidente del inmenso arraigo popular que tiene esta Cruzada, el termómetro anunciador registró ayer un considerable ascenso, marcando la respetable cifra de $ 780.613, lo que significa una diferencia de $ 20.659, con relación al día anterior.

MAGNIFICOS GESTOS DE SOLIDARIDAD

En forma impresionante se intensifica diariamente el apoyo obrero a la humanitaria campaña...

...personal de la conocida empresa tranviaria.

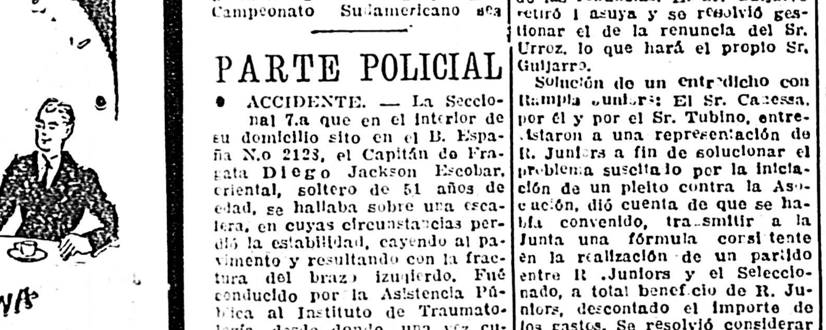
A esa generosa donación, que es una afirmación rotunda de los elevados sentimientos filantrópicos de nuestro pueblo, deben agregarse otras no menos meritorias recibidas también ayer que corresponden a empleados y obreros de las instituciones y firmas comerciales e industriales que a continuación se expresan: Club Ancap, Casa de Galicia, Mantero y Cía., "Good Style" e "Inamet", que representan, sin duda alguna, un valioso...

LA COLECTA CALLEJERA

A fin de ultimar los detalles indispensables para la realización de la colecta callejera, que comenzará mañana, viernes, tuvo lugar en la sede del Comité Ejecutivo una importante reunión de presidentas de los diversos cantones que intervendrán en esa jornada. En el referido acto, que se vió favorecido con una numerosa asistencia de distinguidas damas de nuestra sociedad, se aprobaron atinadas disposiciones para el mejor desarrollo de la colecta...

LAS GRANDES CONTRIBUCIONES

NOTICIAS DE HOLANDA



Infórmese escuchando las últimas noticias de la B. B. C. DE LONDRES

directamente por onda corta desde las 21 a las 24 horas

Los neofascistas italianos toman represalias contra el Clero

La Directiva del Círculo de la Prensa

El Inst. de Investigaciones Geográficas sesiona hoy

Caja de Trabajadores Rurales y P. a la Vejez

ACTOS Y REUNIONES

"La Marcha del Tiempo"

EL 2.º ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD DE LOS ABOGADOS

SE JUGARA EL DOMINGO EL ENCUENTRO FINAL

UN DESTACADO GESTO DE LOS ARGENTINOS

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol la que consideró los siguientes asuntos:

Sesión Secreta: Abierta la sesión, el Sr. Tubino propuso, y así se resolvió, que la Junta Dirigente pasase a sesión secreta, para tratar los asuntos del orden del día.

Acta: Fué aprobada el acta de la sesión anterior, con la rectificación de que fué omitido el team de Montevideo Wanderers, en el registro de posiciones de los clubes de Segunda en 1944.

Match Final del Campeonato Uruguayo de Primera: Se dió cuenta de que el match final del Camp. Uruguayo de 1944, de Primera División, terminó después de dos horas y media de juego, con un empate de cero a cero, por lo que correspondía jugarlo nuevamente. Se resolvió jugar nuevamente ese match en las condiciones del match anterior. Se autorizó un match preliminar entre teams de la Liga Universitaria.

Duración del Match final: Interpretación del I. c. f) del Art. 108). Con respecto a la duración posible del match final, el Gerente solicitó una interpretación del Art. 108 inciso f), resolviéndose, por iniciativa del Sr. Canessa, establecer que la segunda prolongación eventual del match deberá durar media hora completa.

La designación de Jueces para el match final de 1944. — La designación de jueces del match final del domingo próximo la hará la mesa, si el Colegio de Arbitros no pudiese actuar tal como lo resolvió la Junta, lo que haría en las condiciones en que lo hizo en el match anterior. A pedido del Sr. Canessa se resolvió en caso de que el C. de Arbitros retirare su renuncia, se le exhortaría a realizar las designaciones para tal partido en la misma forma en que lo hizo la mesa.

La Renuncia del C. de Arbitros: El Sr. Presidente dió cuenta de que había gestionado el retiro de la renuncia del C. de Arbitros, en que tenía la esperanza de que accediesen a ello.

Campeonato Sud Americano: Se resolvió que la intervención de la Delegación uruguaya en el Campeonato Sudamericano sea programada por la C. de Selección. La designación de Delegados la hará la Mesa.

Cooperación para la Cruzada Antituberculosa: Se resolvió en función de Asamblea, por unanimidad, dejar en suspenso la disposición reglamentaria —que prohibe match en beneficio a efectos de realizar un partido pro cruzada antituberculosa. Lo que se hará saber a la C. respectiva. En cuanto a un pedido del Ministerio de Salud Pública para que Nacional y Peñarol cedan la recaudación del próximo match final, se resolvió dar traslado a los clubs interesados, lo que se hizo por recomendación del Sr. Canessa adelantando el Sr. Canessa que Peñarol hará una importante contribución lo mismo que Nacional.

Renuncia de la C. de Selección: Los Sres. A. Urroz y J. B. Guijarro presentaron renuncia de Miembros de la C. de Selección. El Dr. Simón declaró que Nacional había hecho saber a dicha Comisión, que podía disponer de los jugadores de ese club, pesar del Campeonato Cuadrangular, lo que sucedería después del match final del domingo próximo. Por esta razón solicitó el retiro de la renuncia. El Sr. Canessa expresó idénticos conceptos; y apoyó el pedido de retiro de las renuncias. El Sr. Guijarro retiró la suya y se resolvió gestionar el de la renuncia del Sr. Urroz, lo que hará el propio Sr. Guijarro.

Solución de un entredicho con Rampla Juniors: El Sr. Canessa, por él y por el Sr. Tubino, entrevistaron a una representación de R. Juniors a fin de solucionar el problema suscitado por la iniciación de un pleito contra la Asociación, dió cuenta de que se había convenido, trasmitir a la Junta una fórmula consistente en la realización de un partido entre R. Juniors y el Seleccionado, a total beneficio de R. Juniors, descontado el importe de los gastos. Se resolvió considerar este asunto en la sesión próxima.

Careció de interés la práctica del combinado

Tal como se esperaba la práctica del combinado fué algo así como en familia, pues faltaron a la cita, lógicamente los defensores albos y aurinegros que serán alistados el domingo en la final. No podía esperarse otra cosa, que ese fracaso, ya que no otra cosa puede decirse de una especie de práctica que se llevó a cabo entre algunos elementos dispersos, entre los que no figuran, por cierto, figuras de primer plano.

Fué así que ante el llamado del veterano capitán de Colombes, estuvieron presentes los players que mencionamos a continuación: Julio Barrios (Central), Gerardo Trujillo (Central), Nicolás Falero (Central), Juan Emilio Píriz (Defensor), José García (Defensor), Hugo W. Clavarés (Defensor), Alfredo Young (Defensor), Alcides Aguilera (Racing), Juan C. Santiago (Liverpool), Héctor Magleano (Wanderers), y Eusebio Tejera (River Plate).

Luego en presencia del miembro de la Comisión de Selección señor Julio Guijarro, efectuaron ejercicios diversos, dieron algunas vueltas a la cancha y finalmente ejecutaron durante largo rato shots al arco custodiado por Barrios. Duró ello alrededor de veinte minutos, dándose al cabo de ese tiempo por finalizado el training que de haber constado de fútbol hubiera tenido por árbitro al señor Armental.

En cuanto a actividades de futuro, nada pudo adelantarnos el señor Guijarro quien nos dijo que todo está en función de los próximos acontecimientos deportivos.

RAMPLA TAMPOCO NEGOCIARA A SUS JUGADORES

Los dirigentes ramplenses han tomado precauciones para que la próxima temporada puedan volver al círculo de privilegio contando con un team capaz de ofrecer grandes espectáculos, y al igual que lo acaba de hacer Defensor en asamblea, han resuelto no conceder transferencias de jugadores, por considerar que necesitan los servicios de toda su plana mayor.

Creemos acertada tal decisión. No es la primera vez que expresamos nuestra opinión coincidente con este sistema que en más de una oportunidad, de haber sido realizado, hubiera evitado más de un dolor de cabeza con sus serias consecuencias.

CAMPEONATO INTERNO EN EL CLUB GURUYU

TEMPORADA AÑO 1944|1945 PRIMERA ETAPA. — SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1944.

400 metros libre: Novicios y Seniors; 50 metros espalda: Cadetes; 50 metros libres: Para todos aquellos que quieran intervenir menores de 15 años, y que no estén afiliados a ninguna Institución de Natación; 200 metros espalda: Novicios y Seniors; 50 metros pecho: Cadetes; 100 metros pecho: Novicios y Seniors: Saltos ornamentales: Novicios.

SEGUNDA ETAPA. — DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1944.

800 metros libre: Novicios y Seniors; 100 metros espalda: Novicios y Seniors; 200 metros pecho: Novicios y Seniors; 50 metros libre: Cadetes; 100 metros libre: Para todos aquellos que quieran intervenir, menores de 17 años, y que no estén afiliados a ninguna Institución de Natación; 100 metros libre: Novicios y Seniors; Saltos ornamentales Seniors.

PREMIOS. — A todo ganador se le entregará una medalla en un acto a realizarse después de aprobado por la Comisión Deportiva las competencias.

ENTREGARAN A RAMPLA JUNIORS UN TROFEO

En la reunión que efectuaron los integrantes de la Comisión de Primera B se anunció que la copa que donara el Sr. Peri Mochó y que conquistara el Club Rampla Juniors por su actuación en la división de referencia será entregada a la delegación correspondiente en la próxima sesión que deberá realizarse por parte de dichas autoridades o sea el martes de la semana venidera. Con tal motivo se realizará un acto especial.

PRACTICARAN HOY LOS BRASILEÑOS

Se anuncia que en la mañana de hoy cumplirán una pequeña práctica los fotballers brasileros que han llegado a nuestra capital con el fin de actuar en el campeonato cuadrangular a iniciarse en fecha próxima.

Este movimiento será cumplido en el Parque Central, siempre que los albos realicen su preparación a horas dispares, pues de no ser así, los norteños se trasladarían a las Acacias.

HARIAN UN NOCTURNO CUADROS CHICOS Y ALGUNOS DE LA "B"

Los cuadros chicos se aprestan a no permanecer inactivos durante esta temporada y es por eso que parece se ha resuelto en principio que algunos de los ocho "infantes" porfíen conjuntamente con algunos teams de la "B" un petit campeonato nocturno.

En la sede de Central se cumplió la primera reunión preliminar a la que asistieron algunos delegados, conversándose sobre la posibilidad de la realización de un torneo amistoso, el que se llevaría a cabo en el próximo mes de enero.

Estuvieron representados Defensor, S. América, Central, Miramar, Liverpool y Bella Vista cambiándose ideas sobre el asunto pero sin arribar, desde luego, a ninguna resolución concreta, aún cuando puede adelantarse que muy posiblemente el torneo se realizaría con seleccionados integrados por jugadores de esas instituciones de acuerdo a zonas que serían formadas en su oportunidad...

PARTE POLICIAL

• ACCIDENTE. — La Seccional 7.a que en el interior de su domicilio sito en el B. España N.o 2123, el Capitán de Fragata Diego Jackson Escobar, oriental, soltero de 51 años de edad, se hallaba sobre una escalera, en cuyas circunstancias perdió la estabilidad, cayendo al pavimento y resultando con la fractura del brazo izquierdo. Fué conducido por la Asistencia Pública al Instituto de Traumatología, desde donde, una vez curado, pasó al Hospital Militar.

PARLAMENTARIAS

Se aprobó el proyecto de Inversiones Forzosas para Viviendas Económicas

TAMBIEN EL QUE REGULA LOS PRECIOS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Tres sesiones realizó ayer la Cámara de Diputados: una especial, a las 16, para una exposición herrerista sobre el Tribunal de Cuentas; la ordinaria, a las 17, y al otra especial, a la noche, para continuar con el salario mínimo rural.

Luego de algunas exposiciones de la media hora previa, se entró a la orden del día, aprobándose varios proyectos.

SESION ESPECIAL SOBRE EL TRIBUNAL DE CUENTAS

A las 16 y 5 la Cámara realizó una sesión especial, solicitada por la bancada herrerista para hacer una exposición sobre el Tribunal de Cuentas.

Presidió el Sr. Batlle Berres.

La sesión se redujo a la exclusiva exposición hecha por el señor Ferrer Serra, sin intervención de ningún otro diputado, expresando, por otra parte, el Sr. Ferrer Serra que hablaba en nombre de las autoridades de su Partido. Recordó que la creación del Tribunal de Cuentas fué vieja aspiración del Partido, y realizada en la Constitución del 34; señaló las funciones del citado tribunal como fiscalizador de los servicios del Estado, en sus gastos y pagos, teniendo una amplia facultad de contralor; expuso la forma de elección de sus miembros, y se establecían los dos tercios de votos de la Asamblea General, con lo que las minorías podían tener su participación en el necesario control.

En cambio, en la Constitución del 42 se estableció que los miembros serían elegidos por simple mayoría —agregó—, con lo que se eliminan las minorías, y los partidos del gobierno se controlan a sí mismos por medio de la actual constitución del Tribunal, con lo que se desvirtúa su función. Añadió que la exposición se hace con el fin de exhortar al Tribunal para que controle eficazmente a toda la Administración.

Se refirió luego a las irregularidades habidas en la Administración Pública y dijo que se hubieran evitado si el contralor se hubiera hecho como lo establece la Constitución, y recordó las investigaciones que han decretado y terminó diciendo que su Partido no tiene responsabilidad en las irregularidades de la Administración por no participar en el Gobierno.

Terminó el Sr. Ferrer Serra, y como nadie hizo uso de la palabra, se levantó la sesión.

EL DISCURSO DE CHURCHILL

El Sr. Amorín Sánchez tomó la palabra para referirse al último discurso de Churchill y señalar sus claros conceptos relativos a la democracia, proponiendo a la vez que la Cámara expresase su adhesión y aplauso por aquel discurso.

Iba a hacer uso de la palabra el diputado comunista, pero no pudiendo tratarse este asunto por falta del quórum de 50 votos, se resolvió incluirlo en la orden del día del viernes.

LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS

La consideración de un proyecto para pago de personal de alimentación y habilitación de varios servicios en los establecimientos hospitalarios, da lugar a largas discusiones, resolviéndose, finalmente, pasarlo de nuevo a Comisión, ya que las planillas de que se trata están incluídas en el Presupuesto General de Gastos, que se considerará la semana próxima.

INTERRUPCION DEL RECESO

Terminando el lunes el período de sesiones, el Sr. Vieytes dice que interrumpirían el receso para tratar el Presupuesto General y cuestiones anexas; la bancada baldomirista dice que también incluirán el problema del SOYP; el Dr. Cardoso añade el salario mínimo rural.

INVERSIONES FORZOSAS PARA VIVIENDAS ECONOMICAS

Aprobado en general este proyecto en la sesión anterior, se consideró ayer en particular, siendo aprobado con algunas modificaciones.

En otro lugar publicamos el texto de este proyecto.

OTROS DOS PROYECTOS APROBADOS

Sin discusión se aprobaron otros dos proyectos: uno por el que se dona al Municipio de Canelones de un inmueble, propiedad del Estado, ubicado en el parque público de Santa Lucía, y otro referente a la prórroga de la prohibición de expendio de bebidas alcohólicas en envases mayores de un litro.

LA FIJACION DE PRECIOS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Se consideró luego el proyecto por el que se fijan precios de especialidades farmacéuticas, proyecto que había presentado el Dr. García Pintos en defensa de la población.

El miembro informante, señor Capozzoli, comenzó señalando la importancia de esta ley, y el apoyo de muchos laboratorios; criticó la fuga de las fórmulas magistrales, para ir a los especializados en la medicamentación; recordó el encarecimiento proveniente de la propaganda, del envase, de los visitadores médicos, de los regalos, los precios bajos a que deben servir los laboratorios a las Mutualistas y a Salud Pública; recordó el encarecimiento de algunos elementos necesarios a la producción de medicamentos, entre ellos el aumento del 30 % de aforo aduanero, Criticó la actitud de laboratorios inescrupulosos que venden como preparados especiales fórmulas simples, a precios enormemente elevados, injustificados con la materia que se da. Destacó el gran valor del proyecto del Dr. García Pintos en algunos de sus aspectos, por ejemplo, en la aplicación del alcohol y en la contribución de los frigoríficos con glándulas animales en lo necesario para la preparación de específicos especiales.

El proyecto fué considerado en su totalidad, y sus artículos aprobados todos, menos el art. 14, sobre el que se cerró la discusión, por no existir la mayoría requerida para el mismo.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º) Declárase al medicamento artículo de primera necesidad.

Art. 2º) Créase una Comisión Honoraria encargada de establecer los precios de venta al público, de las especialidades medicinales, sueros y vacunas. Sus miembros durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Art. 3º) La Comisión que se crea por el artículo anterior, se formará con un delegado de cada uno de los siguientes organismos: Ministerio de Salud Pública (que la presidirá), Facultad de Medicina, Facultad de Química y Farmacia, Dirección de Impuestos Internos, Comisión de Subsistencias, Centro de Propietarios de Farmacias, Laboratorios Nacionales, Representantes de Especialidades Extranjeras y Centro de Drogueros.

Art. 4º) Los fabricantes y los representantes de especialidades medicinales, sueros y vacunas, estarán obligados a presentar a la Comisión que se crea por esta ley, todos los elementos de juicio que ella reclame (precios de coste de producción, de importación y de propaganda; fórmulas de constitución, fuentes de origen, etc.), para el mejor y más cabal desempeño de su cometido.

Art. 1º) Las falsas informaciones que se proporcionen a la Comisión, así como las transgresiones a la presente ley, fuera de lo establecido en el art. 7º, serán castigadas con multas de cincuenta a mil pesos ($ 50 a $ 1.000), pudiendo llegarse a la clausura temporal del establecimiento infractor. Para la aplicación de las multas se seguirá el procedimiento establecido en el art. 12 de la ley 10075, de 16 de octubre de 1941.

Art. 6º) Los precios de venta al público de las especialidades medicinales, sueros y vacunas, se establecerán en acuerdo de cinco votos de los miembros de la Comisión Honoraria del art. 2º de esta ley, con el fabricante o representante. No habiendo acuerdo, la desinteligencia será resuelta por un tribunal arbitral integrado por un representante de cada una de las dos partes y un tercero elegido de común acuerdo. El laudo arbitral será inapelable.

Si el Tribunal Arbitral no pudiera constituirse, por falta de designación del árbitro tercero, éste será designado por el Juzgado Nacional de Hacienda de turno en la fecha en que se promovió el asunto motivo del arbitraje.

Art. 7º) El precio de venta al público de las especialidades medicinales, sueros o vacunas, tanto para uso humano, veterinario como vegetal, deberá colocarse en cada unidad, en lugar bien visible y en caracteres fácilmente notables.

La falta de cumplimiento de estas formalidades, dará lugar a la aplicación de multas de diez a cincuenta pesos.

Art. 8º) Las resoluciones que tome la Comisión Honoraria con menos de seis votos conformes, fuera de lo establecido en el artículo 6º, serán apelables ante el Poder Ejecutivo, en la fecha en que fueran adoptadas y dentro de los diez días siguientes al de su notificación.

Art. 9º) La Comisión Honoraria estará facultada para recabar de los organismos del Estado y de toda entidad o persona jurídica, las informaciones que estime necesarias para el funcionamiento de su cometido.

Art. 10.) El Ministerio de Salud Pública proporcionará el local y el material necesarios para el funcionamiento de la Comisión Honoraria.

Art. 11.) Las glándulas o productos animales aptos para la elaboración de medicamentos, no son de exportación libre mientras exista necesidad de ellos para la industria opoterápica en el país. En el mercado interno ellos no tienen otro valor venal que el de su peso referido al precio pagado por el animal, más los gastos de su extracción y conservación, con un 10 % de compensación.

Todo frigorífico o establecimiento en que se faenen animales está obligado a atender las necesidades de la industria nacional de medicamentos.

Art. 12º) Queda exonerado de impuesto interno el alcohol potable empleado en la elaboración de medicamentos, y los laboratorios rebajarán en proporción equivalente el precio de todo producto que contenga alcohol o lo haya gastado en su elaboración.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland recibirá asimismo para su "recuperación" aquel alcohol que, por haber sido empleado como simple extractor o cristalizador, etc., se preste a la misma, y devolverá a los laboratorios el 75 % de alcohol potable que corresponda al valor alcoholígeno contenido en el alcohol impuro, residuo de la elaboración.

Art. 13º) El laboratorio que no pueda justificar el empleo del alcohol exonerado de impuesto al solo fin del abaratamiento del medicamento, será penado con multa de $ 500.00 a $ 1.000.00.

La ANCAP exigirá una estricta contabilidad sobre el empleo del alcohol.

Art. 14.) Auméntase en $ 0.03 (tres centésimos) por litro el impuesto al alcohol suntuario destinado a la elaboración de perfumes, licores y encabezamiento de vinos finos.

Art. 15.) El pago de las multas por violación de esta ley, se hará efectivo por el procedimiento aplicado para el cobro de multas por infracción de leyes de trabajo, correspondiendo el 50 % a los denunciantes y el resto al rubro de medicamentos del Ministerio de Salud Pública.

Se levantó la sesión ordinaria a las 20 horas.

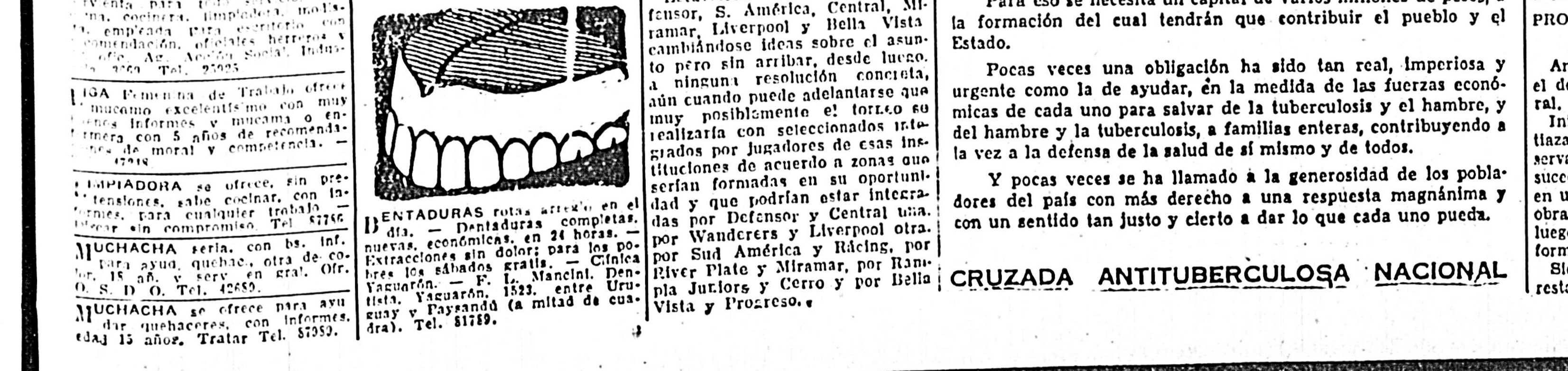
PROSIGUE EL DEBATE SOBRE SALARIO RURAL

Anoche prosiguió en Cámara el debate en torno al salario rural.

Inició la oratoria el señor Astiazarán, formulando algunas observaciones al proyecto. Luego le sucedió el señor González Conzi, en un largo discurso, exaltando la obra de Batlle. Brevemente habló luego el Sr. Cersósimo y en igual forma el señor Bacigalupi.

Siendo ya la media noche y restando aún por oírse la palabra...

Obligación Moral



Se ha iniciado en el país una intensa campaña contra la tuberculosis.

Se persigue en ella, entre otras cosas tendientes al mismo plausible fin, el logro de una crecida suma de dinero que permita establecer un seguro social para los familiares de los tuberculosos que requieren aislamiento y son único sostén de sus hogares.

Para eso se necesita un capital de varios millones de pesos, a la formación del cual tendrán que contribuir el pueblo y el Estado.

Pocas veces una obligación ha sido tan real, imperiosa y urgente como la de ayudar, en la medida de las fuerzas económicas de cada uno para salvar de la tuberculosis y el hambre, y del hambre y la tuberculosis, a familias enteras, contribuyendo a la vez a la defensa de la salud de sí mismo y de todos.

Y pocas veces se ha llamado a la generosidad de los pobladores del país con más derecho a una respuesta magnánima y con un sentido tan justo y cierto a dar lo que cada uno pueda.

CRUZADA ANTITUBERCULOSA NACIONAL

NOTAS MUNICIPALES

EL IMPUESTO MUNICIPAL A LAS HERENCIAS. NUEVO Y ULTIMO PLAZO

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal. que concede un nuevo y último plazo de 60 días a contar del 11 de Diciembre próximo pasado, a las sucesiones deudoras del Impuesto Municipal a las herencias y a las personas obligadas a pagar el impuesto sustitutivo del anterior, conforme a las previsiones de los decretos números 1254 y 1821 de la ex Asamblea Representativa de Montevideo, para hacer efectivo dicho impuesto, con exoneración de los intereses, recargos y multas que corresponden al patrimonio municipal. Regirá asimismo, en ese plazo, lo estatuído por los artículos 4.o, 5.o y 6.o del decreto N.o 4052 de la Junta Dptal., modificado por el número 4072.

LA NUEVA TARIFA EN LA VENTA DE CARNE EMPEZARA A REGIR MAÑANA

Se aprobaron las nuevas tarifas que regirán la venta de carne en esta capital, a partir del 15 de Diciembre.

Se establece en la resolución el proceso seguido por las gestiones que dan mérito a ese acuerdo, exponiéndose que el Directorio del Frigorífico Nacional propuso a la Intendencia, en 26 aumento de $ 0.04 por kilogramo distribuyéndose ese aumento en las carnes de calidad superior, temperamento que la Intendencia rechazó por considerarlo excesivo y porque había elevado sensiblemente el precio de la carne de consumo popular.

Más tarde, esas gestiones del Frigorífico fueron renovadas, sentando éste la premisa de que el precio de la carne de consumo debe regirse por el precio internacional, criterio que la Intendencia no comparte por entender que siendo en nuestro medio, art. de imprescindible necesidad, su precio no puede elevarse paralelamente, sino dentro de cierto límite, lo que impone una excepción en las reglas estrictamente económicas. La Intendencia sugirió a aquel Instituto que procurase la baja de cotizaciones en Tablada para reducir las fuertes pérdidas que experimenta por retraso en el reintegro de las primas por parte del Gobierno Nacional, desde que ha estado abonando precios superiores a la cotización internacional...

...kilogramo, en vez de los cuatro centésimos solicitados por el Frigorífico Nacional y coordinando las tarifas de tal manera que la parte de aumento gravitase sobre las carnes llamadas finas y reduciendo al mínimo de las carnes que se estiman populares.

La Sociedad Unión de Vendedores de Carne, por su parte, se presentó a la municipalidad, primero pidiendo un aumento de 3 centésimos en las carnes inferiores y de diez centésimos en las finas, gestión que fué desestimada por la Intendencia. En un segundo pedido, propuso una tarifa para épocas normales, con un aumento proporcional a la reducción de las entregas de carne por parte del Frigorífico Nacional, es decir, que se estableciera una ganancia legal constante, cualquiera fuese las ventas que efectuasen los carniceros, pretensión que la Intendencia juzgó injustificada, porque el volumen de sus ventas puede ser aumentado con el expendio de carne ovina y con el expendio de otros artículos alimenticios. Posteriormente, el gremio amenazó a la Intendencia con medidas de cierre y otros temperamentos extremos, que no prosperaron frente a la firme decisión de la Intendencia. En consecuencia, la Intendencia aceptó el aumento de dos centésimos por kilogramo, porque ese recargo no recaerá en la carne de consumo popular, porque disminuye la contribución de la Hacienda pública por las pérdidas que ocasiona al abasto y porque reduce los perjuicios que éste irroga al Frigorífico Nacional y porque permite una compensación razonable para los propietarios de carnicerías.

He aquí ahora las tarifas aprobadas, que regirán a partir de mañana 15 de Diciembre:

Tarifa de precios para la venta de carne de vacuno en las carnicerías y puestos en los mercados: Lomo, kilo $ 0.70 Pulpa de cuadril, kilo $ 0.38; Costillas con lomo, kilo, $ 0.34; costillas sin lomo k. $ 0.30; Pulpa de chorizo primera k. $ 0.34; Pulpa de abajo del asado k. $ 0.32 Pulpa de nalga k. $ 0.32; Pulpa de cadera k. $ 0.32, Asados: k. $ 0.28; matambre k. $ 0.30 Puchero de falda k. $ 0.24; Cuadril con hueso k. $ 0.24; Pulpa de paleta k. $ 0.30; Puchero de pecho k. $ 0.18; Puchero de azotillo k. $ 0.18, Puchero de degolladura k. $ 0.18; Puchero de...

CON DIVERSOS ACTOS SE CONMEMORA EL DIA DE LA POLICIA

Caducidad de solicitudes para importación

Acto en "La Voz de París"

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — Montevideo, Jueves 14 de Diciembre — N.o 20.528

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia del día

Diciembre 14. — Jueves: DIA SEPTIMO DENTRO DE LA OCTAVA DE LA INMACULADA CONCEPCION; rito semidoble; misal romano del ALDU página 786.

Se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos cantadas y rezadas.

MISA de la fiesta (pág. 773) "Gaudens gaudebo": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo), tercera colecta del Espíritu Santo, Credo, Prefacio de María ("Et te in Conceptione").

FLORIDA (Parroquia S. José): Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos") ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo) se omiten las colectas imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas son del oficio del día (o votivas), añadiéndose la conmemoración del Ssmo. Sacramento, en vez de la colecta imperada simple.

• Santoral y liturgia para mañana

Diciembre 15. — Viernes: DIA DE LA OCTAVA DE LA INMACULADA CONCEPCION; rito doble mayor; página del Misal Romano del ALDU 786.

MISA de la fiesta (pág. 773) "Gaudens gaudebo": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo), Credo, Prefacio de María ("Et te in Conceptione").

RODRIGUEZ: Primer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ormentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo), se omiten las colectas imperadas simples. Credo Prefacio de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio del día, agregándose la conmemoración del Ssmo. Sacramento

• Adoración nocturna

Día 14: A. C. de Jóvenes, Parroquia Paso Molino y Congregación San Clemente.

Día 5: Centro Miguel Rúa, PP. Salesianos, San Miguel y Liceo Nocturno.

• Centro San Ignacio de Loyola

EJERCICIOS EN RETIRO ABSOLUTO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS EN GENERAL. — Se invita a todas para estos Santos ejercicios, que bajo la dirección del R. P. Isidro Griffol, S. J., se darán en la casa de las Religiosas Esclavas.

Entrada, el día 18 por la tarde a las 18 y 30 y salida el 24 por la mañana.

Inscríbase en 26 de Marzo, 964 o por teléfono, 41 39 26.

• Parroquia de los Sagrados Corazones (Posolo, 4025 - Teléf. 402580)

FIESTA DE SANTA LUCIA († 305)

Santa Lucía de la ciudad de Siracusa en Sicilia, pertenecía a una familia noble y cristiana.

Acompañó su madre enferma a Catania para visitar la tumba de Santa Agueda y allí con sus oraciones le impetró la instantánea curación.

Santa Lucía aprovechó de esta circunstancia para pedirle el permiso de distribuir a los pobres su gran fortuna. Acusada de ser cristiana el alcalde de Siracusa, ni con promesas, ni con amenazas, quiso renunciar a su fe en Jesucristo.

Entonces el tirano mandó que fuese quemada viva, pero las llamas por intervención divina ni siquiera la tocaron. Luego fué sometida a varios tormentos y herida mortalmente por la espada.

Antes de morir predijo que con la muerte de los emperadores Dioclesiano y Maximiano, la Iglesia hubiera alcanzado la paz. Su cuerpo se guarda en Venecia.

"El pueblo cristiano, movido tal vez por el arte o inspirado acaso por el nombre —lucía es lo mismo que luminosa— invoca a la indomable siracusana contra las enfermedades de los ojos".

PROGRAMA

Días 14, 15 y 16: triduo a las 19 horas.

Día 17 (domingo): Misas a las 6.30, 8.30 y 10. A las 19: Santo Rosario, Panegírico, letanías cantadas y Bendición Mayor.

Ciclo Radial de Navidad

ESTA tarde a las 18 y 51 por la onda de C X 8 Radio Jackson continuará el ciclo radial de Navidad, organizado por el Consejo Nacional de Señoritas de Acción Católica.

En primer término la señorita Julieta Safi, del Consejo Diocesano de Señoritas de Acción Católica de Florida y Melo, disertará sobre el tema: "Navidad Mensaje de alegría para los corazones puros".

Luego el Sr. Pbro. doctor José C. Freire disertará sobre el tema: "Navidad inquietud universal".

SE CLAUSURO AYER LA EXPOSICION DE ARTE LITURGICO

Ayer se clausuró en "Juventus" la Exposición de Arte Litúrgico preparada por el Apostolado Litúrgico del Uruguay que dirige el R.P. Agustín Bern, P. S.M. La interesante muestra que ha sido visitada por numerosísimo público, despertó en cuantos tuvieron oportunidad de estudiar los materiales expuestos, un profundo interés que por otra parte ha sido muy justificado.

Es de hacer notar que la mayoría de esos trabajos no serán, felizmente, dispersados. En efecto, ornamentos, vasos sagrados, y una gran cantidad de los objetos expuestos, pasarán a integrar el material de la Capilla del Balneario "San Rafael", para cuyo destino fueron diseñados y realizados por el ALDU.

La iniciativa, debida a ese espíritu emprendedor que es el señor José Pizzorno Scarone, encontró en los artistas del ALDU sus más fieles intérpretes y es así que la Capilla de San Rafael unirá a su bellísima arquitectura, una serie de utensillos sagrados de extraordinario valor artístico y de estricto sentido litúrgico.

Los pagos de hoy

Hoy, jueves 14, se efectuarán los siguientes pagos:

CAJA DE T. RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

Agencia P. del Molino. De 13.30 a 17 horas.

Del N.o 95.000 al final.

Importante: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas establecidas. Los que no cobren en las fechas indicadas, podrán hacerlo a partir del día 18 de diciembre en adelante. Los pedidos de pagos a domicilio justificados, se reciben hasta el día 11 de diciembre inclusive. Los pagos en las agencias se realizarán en los locales de costumbre.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pensionistas. De 13.30 a 16.30 horas

Del N.o 3.001 en adelante.

Se hace saber que como de costumbre, los recibos se entregarán en las oficinas de la Caja Civil, calle Dante N.o 1871 - 1873, entre Edo. Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de A. y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

Del N.o 10.000 al 13.000. De 13 y 30 a 16 y 30 horas.

CONSEJO DEL NIÑO

División Segunda Infancia

Zonas N.os 1, 3, 4 y 5. De 8 a 10 horas.

Zonas N.os 6, 7, 8 y 9. De 13 a 15 horas.

Dichos pagos se efectuarán en la Institución D. Larrañaga, habiéndose habilitado el día 22 de diciembre de 8 a 10, para el pago de los que no se hubiesen presentado en los días señalados.

Se ruega a los cuidadores que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario.

CLASES PASIVAS DE LA CAJA NACIONAL

Local: Florida N.o 1471

Retirados Policiales y Jubilados. De 15 a 17 horas.

Retirados del C. de Equipaje de la Marina; Retirados Militares (C. M.), Cuerpo de Inválidos y Premios de Constancia.

IMPORTANTE: Se advierte a los interesados que no se presenten a cobrar en las fechas que le corresponden, que podrán hacerlo el día 16.

POR TIERRAS MISIONERAS

UN HOSPITAL HINDU ATENDIDO EXCLUSIVAMENTE POR MUJERES

Hace poco se anunció la muerte —ocurrida en Holanda— de Mons. Domingo Wagenaar, quien fuera Prefecto Apostólico de Kashmir y de Kafiristan, regiones del extremo Norte de la India, de notable inflencia mahometana, donde tuve oportunidad de desarrollar una eficiente obra social, particularmente con la fundación de un hospital para mujeres y niños.

Una de las mayores dificultades con que tropezó Mons. Wagenaar era el poder establecer contacto con la población. En 1904 escribía lo siguiente: "Durante mis veinticinco años de trabajos en el Norte de la India, jamás he notado en ninguna parte la presencia de una musulmana".

Las leyes y las costumbres mahometanas, en efecto, prohiben a las mujeres abandonar los harenes, lo que significa privarlas, ipso facto, de atención médica. Las noticias que tenía de los sufrimientos de esas reclusas impresionó de tal modo a Mons. Wagenaar que decidió establecer en Rawalpindi un hospital para mujeres y niños.

Tan sólo pudo llevar a cabo su proyecto en 1910, gracias a la cooperación de una escosesa convertida al Catolicismo, la Dra. en medicina Agnés Nc Lares. La principal dificultad que tuvo que vencer a fin de organizar ese nosocomio, fué la de conseguir las Religiosas en la medida que exigía la atención de las diferentes dependencias hospitalarias, en particular las de cirugía y obstetricia, funciones que aquellas no tenían autorización ni estaban preparadas para ejercer. Recién en 1936, en efecto, se obtuvo el permiso de que las Religiosas pudiesen ser doctoras en medicina practicándola en ciertos países de misión donde su actividad resultaba poco menos que indispensable.

La "Sociedad Católica de Misioneras Médicas" de Filadelfia debe su origen a la iniciativa introducida en las actividades misionales por Mons. Wagenaar y la Dra. Mc Laren. La existencia de estas misiones médicas que hace treinta años se reducía a un sólo hospital con nada más que diez camas se ha convertido hoy día en una Congregación religiosa que se ocupa de esas tareas y que no se limita a preparar personal, exclusivamente femenino que se requiera para atender ese hospital sino que sus servicios se extienden a muchas otras tierras de misión.

Hace poco más de veinte anos el abnegado propulsor de la asistencia social en las misiones Monseñor Wagenaar, debió regresar a su país natal debido a una enfermedad contraída en la India. Dos años antes de fallecer tuvo la alegría de ver fundarse una casa de Religiosas Misioneras - médicas en su patria, Holanda.

Se festeja el primer centenario de las Cooperativas de Consumo

Con interesantes actos será festejado en Juan L. Lacaze, donde funciona desde hace 35 años la Sociedad Cooperativa de Consumos "La Unión" y en nuestra capital, donde se han multiplicado esa clase de nobles actividades que repercuten en los campos sociales y económicos del país, el primer centenario del establecimiento real de una Cooperativa de Consumo.

En el Estado de Lancanshire (Inglaterra) en el mes de diciembre de 1844, un núcleo de tejedores de la localidad de Rochsdale, tuvo la feliz iniciativa de fundar un organismo de esa naturaleza, dando principio a ese movimiento activo de cooperación que ha atraído a todos los hombres que buscan el destierro del egoismo por medio de la corporación.

Damos a continuación el programa a desarrollarse festejando tan laudable centenario, en Juan L. Lacaze.

Del que se ejecutará en nuestra capital ya lo dimos ayer.

Programa a cumplirse en Juan L. Lacaze. — 17 de Diciembre de 1944

Hora 10. — Recepción en el local social de las autoridades Nacionales, entre las cuales se han invitado especialmente: al Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga y sus ministros; Presidente de la Cámara de Senadores, Presidente de la Cámara de Diputados, Ministro Inglés, autoridades departamentales y locales, prensa de la capital y del departamento. Directorio de la firma Campomar y Soulás S. A., de la Fábrica Nacional de Papel, al leader del movimiento cooperativista argentino, Dr. Nicolás Repetto. Centro de Acción y Estudios Cooperativos y Escuela de Estudios Sociales de Montevideo.

Hora 10 y 30. — Descubrimiento de una placa alusiva al acto en el frente del Local Social, en homenaje a los "pioners" de Rochsdale y socios fundadores de la Sociedad y entrega de medallas recordatorias a los socios fundadores y continuadores, señores: Bernardo Clara, Conrado Strona, Antonio Puyol y Benito Marlés.

En dicho acto hará uso de la palabra el señor Ricardo Janabel.

A continuación el señor José García Marini, presentará al Escribano Sr. Francisco Barredo Llugain el cual disertará en nombre de la Sociedad Cooperativa "La Unión", continuando en la parte oratoria altas personalidades del país.

Hora 11 y 30. — Será servido en el Club Social C. Y. S. S. A. (Sección Náutico) un vermouth en honor de las autoridades nacionales y locales e invitados especiales.

Hora 12. — Será servido un gran almuerzo a la criolla, donde una vez terminado harán uso de la palabra varios oradores y cerrará el acto el señor Cosme Sans Pons.

Hora 15. — Gran fiesta popular amenizada por la Orquesta "Bohemia".

ASCENDIERON A CORONEL AL AGREGADO MILITAR DE E. E. U. U.

Por resolución del 5 de diciembre último, ha sido ascendido a coronel, el agregado militar de la Embajada Norteamericana teniente coronel Harry E. McKinney.

El distinguido militar nació en Richland, Tennessee, el 31 de octubre de 1904. Egresó de la Academia Militar, como teniente segundo de Infantería, el 11 de junio de 1927. En 1933 fué ascendido a teniente primero, en 1937 a capitán en 1941 a mayor, en 1942 a teniente coronel.

El coronel Mckinney prestó servicios en diversas guarniciones de su país, hasta que en 1933 fué enviado a España, donde estudió nuestro idioma y estuvo agregado al Regimiento de Infantería N.o 1 del ejército español.

En 1934, fué nombrado instructor de español en la Academia Militar de Weste Point; luego prestó servicios en diversas unidades y en 1942 fué comandante de los batallones 1 y 3, de la 18a. división de Infantería, y al año siguiente, comandante del batallón N.o 1, de la 317a. división.

Hasta poco antes de trasladarse al Uruguay, fué instructor de tácticas en en el Regimiento de Infnatería en acciones ofensivas de la Sección Táctica, en la Escuela de Infantería de Fort Benning, Georgia.

El coronel McKinney está en el Uruguay desde el 20 de setiembre de este año, habiendo reemplazado en su cargo al coronel Congdon.

La noticia de su ascenso ha de causar grata impresión entre nuestros oficiales y los numerosos amigos que en su corta permanencia en Montevideo ha sabido conquistarse.

VIDA UNIVERSITARIA

EXAMENES DE INGRESO

Se pone en conocimiento de los interesados, que los exámenes de Ingreso a Enseñanza Secundaria de los aspirantes cuyos apellidos comienzan con las letras S. T. U. V. W. X. Y. Z. inscriptos en el Liceo "Joaquín Suárez", Magallanes N°. 1577, darán comienzo el 15 del corriente, a las 7 y 45 horas. Se recuerda muy especialmente que en el acto del examen es imprescindible la presentacion de la Cédula Policial de Identidad

El nuevo precio de la carne

En el último acuerdo celebrado por el Director General del Departamento de Higiene, Dr. Máximo Halty con el señor Intendente Municipal de Montevideo, ingeniero don Juan P. Fabini, se aprobó las siguientes tarifas que regirán para la venta de carne en Montevideo, a partir del día 15 del corriente:

Tarifa de precios para la venta de carne de vacuno en las carnicerías y puestos en los mercados:

Lomo, kilo $ 0.70; pulpa de cuadril $ 0.38; costillas con lomo $ 034, castillas sin lomo, 0.30, pulpa de chorizo 1.a $ 0.34; pulpa de abajo del asado 0.32, pulpa de nalga $ 0.32, pulpa de cadera 0.32, asados 0.28, matambre, 0.30 puchero de falda 0.24, cuadril con hueso 0.24, pulpa de paleta 0.30 puchero de pecho 0.18, puchero de azotillo 0.18, puchero de degolladura 0.18, puchero de aguja 1.a 0.18, puchero de aguja 2.a $ 0.12, huesos con carne 0.12; huesos sin carne $ 0.08.

Tarifa de precios para la venta de carne de ternera y novillito, en las carnicerías y puestos de los mercados

Cuadril kilo $ 0.40; rueda 0.38; espinazo con lomo 0.40; asado y cima 0.30; pecho y paleta 0.28; aguja y cogote 0.14; huesos pesos 0.06.

Tarifa de precios para la venta de carne de capón, en las carnicerías y puestos en los mercados

Espinazo, kilo $ 0.36; paleta $ 0.28; pierna 0.30; pecho 0.18; vacío 0.18; cogote 0.16; pierna en rodajas sin garrón 0.30; paleta desosada sin bruzuelo 0.32; silla desosada arrollada $ 0.36.

Tarifa de precios para la venta de carne de cordero, en las carnicerías y puestos de los mercados

Paleta, kilo $ 0.40; pierna 0.40; espinazo 0.48; pecho, vacío y cogote 0.28.

Tarifa de precios para la venta de menudencias en general

Riñones vacuno, kilo $ 0.40; riñones de ternera k. 0.42; riñones ovinos, docena $ 0.42; mondongo en general $ 0.18; hígado vacuno, 0.20; hígado de ternera $ 0.30; sesos vacuno cada uno $ 0.15; sesos ovinos, docena 0.30; patitas de ovino, docena 0.30; rabos vacuno, kilo $ 0.24; entrañas vacuno, kilo $ 0.30.

2.o — Las presentes tarifas empezarán a regir a partir del día 15 del corriente inclusive.

3.o — Publíquese y pase a sus efectos a la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos.

Llegó ayer a ésta el "Clara Y" del Brasil

Llegó ayer procedente de puertos del Brasil el buque nacional "Clara Y", ex-"María Madre", que días pasados navegaba entre Coronilla y Cabo Polonio y fué sorprendido por un temporal que lo tuvo a mal traer, obligando a su capitán a enviar un telegrama a nuestras autoridades marítimas informándolas de que comenzaba a escasearle el combustible y de prolongarse el mal estado del tiempo, se vería en difícil situación para continuar el viaje hacia Montevideo.

Felizmente los temores del capitán del "Clara Y" no se confirmaron, porque amainó el mal tiempo y la navegación continuó luego sin novedades hasta entrar a nuestro puerto.

Como se recordará, meses atrás esta misma nave sufrió un serio accidente en las costas de Maldonado donde quedó varada y sólo después de grandes trabajos pudo ser sacada de varadura y remolcada hasta aquí para procederse a su reparación.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Fué arrendado el Argentino Hotel - Los servicios de contabilidad en el Ministerio de Salud Pública

Ayer de mañana se reunió el Consejo de Ministros, Presidió la sesión el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, Ing. José Serrato: del Interior, Dr. Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, General de División Alfgredo R. Campos; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Ganadería y Agricultura, Ingeniero Agrónomo Arturo González Vidart; de Obras Públicas, don Tomás Berreta y de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda.

EL ARRENDAMIENTO DEL ARGENTINO HOTEL.

Iniciada la sesión y aprobada el acta de la anterior, el señor Ministro de Hacienda, dió cuenta de las propuestas presentadas en el 2do. llamado a licitación, para el arrendamiento del Argentino Hotel de Piriápolis, durante la presente temporada, resolviéndose aceptar la oferta concretada por el consorcio de hoteles de dicha localidad, por ser la más ventajosa para el Estado.

LA COSECHA DE PAPAS.

Luego, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura solicitó autorización para adquirir determinada cantidad de papas de la cosecha salteña, a fin de salvar en lo posible, las dificultades con que vienen tropezando los productores, a causa del poco interés que se advierte en la demanda. Agregó dicho Secretario de Estado que las partidas a adquirirse podrían destinarse a atender las necesidades de las dependencias de Salud Pública y Defensa Nacional. En vista de las razones aducidas, el Consejo accedió a lo solicitado.

LOS SERVICIOS DE CONTABILIDAD DEL M. DE SALUD

El señor Ministro de Salud Pública presentó, luego, un proyecto y exposición de motivos tendiente a restablecer los servicios de contabilidad de esa Secretaría de Estado, que hace algunos años fueron pasados a la Contaduría Gral. de la Nación, La iniciativa del señor Mattiauda responde al deseo de realizar una fiscalización más directa del movimiento de fondos que se efectúa por sus distintas dependencias, y se eleva a una suma que sobrepasa los seis millones de pesos anuales, sin que el régimen que se propone signifique modificar los cometidos que, con respecto a dicho Ministerio, tiene asignados la Contaduría General de la Nación.

El señor Ministro de Salud Pública expresó que presentaba el proyecto a consideración del Consejo por si se deseaba generalizar el sistema en las demás Secretarías de Estado, resolviéndose, en definitiva, repartir, para su estudio, el referido proyecto juntamente con las disposiciones qu origen sobre la materia en los Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Ganadería y Agricultura, a fin de considerar este asunto en una de las próximas sesiones.

El Gabinete entró después al análisis de otros asuntos que serán materia de nuevos estudios en la próxima sesión, aprobando en último término numerosas resoluciones proyectadas por las distintas Secretarías de Estado sobre cuestiones de carácter administrativo, levantándose la sesión, a las 13 y 20.

Los nazis arrestaron a cinco miembros de la jerarquía Eclesiástica de Francia

PARIS, octubre 13 (NC) — Hasta que se restablezcan las comunicaciones entre París y algunas regiones de la Provincia, será posible revelar los detalles exactos sobre el arresto y encarcelamiento por los nazis, en meses recientes, de cinco miembros de la Jerarquía Francesa. Los prelados sometidos a tan indigno trato son los Excmos. y Revmos. Mons. Joseph Moussaron, Arzobispo de Albi, Mons. Jean Rodie, Obispo de Agen, Mons. Louis Rastouil, Obispo de Limoges, Mons. Gabriel Piguet, Obispo de Clermont-Ferrand, y Mons. Pierre Theas, Obispo de Montauban.

El Excmo. y Rvmo. Mons. Joseph Heintz, Obispo de Motz, expulsado por los nazis de su sede episcopal, fué también arrestado en 1940, al retornar desde el sur tuvo preso algunos meses. El Ilmo. Mons. Bruno de Solages, P. A., Rector del Instituto Católico de Tolosa, fué deportado a Alemania.

Monseñor Rastouil, según se informa, fué arrestado porque se negó a asistir al funeral de Philippe Henriot, fué apresado el Domingo de Pentecostés, al concluir su Misa de Pontifical en la Catedral, por haber acogido y refugiado en su Diócesis a un religioso, el Padre de Viry, a quien perseguía la Gestapo, con especial insistencia.

Hace algún tiempo los agentes de la misma Gestapo irrumpieron en la residencia arzobispal de Tolosa, probablemente para arrestar al Excmo. y Rvmo. Mons. Jules Saliege, quien, a pesar de su parálisis, se le consideraba como a uno de los dirigentes de la resistencia moral en Francia, por los principios que sustentaba, por las cartas que escribió y los sermones que pronunció, entre los cuales sobresalen aquellos en defensa de los judíos, entonces perseguidos. Pero en aquella ocasión, los agentes de la Gestapo tropezaron con una brava y valerosa ama de casa. Cuando pidieron ver al Arzobispo, entonces enfermo, les respondió en lenguaje llano: "¡No arrestarán ustedes a ese hombre en la condición en que se encuentra!" Los nazis no insistieron, pero luego arrestaron al Prelado.

La Semaine Religieuse, órgano de la Arquidiócesis de París, revela que desde el principio de la guerra, más de 400 sacerdotes y religiosos franceses han sido deportados a Alemania; y que tan sólo en la Arquidiócesis de París, Gestapo, 13 fueron enviados a Alemania, y 24 encarcelados en Francia de 37 sacerdotes arrestados por la Gestapo. El Padre Guerin, Capellán General de la Juventud Obrera Católica (J. O. C.) guardó arresto por cinco meses. La Superiora General de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl fué encarcelada por algún tiempo.

LAS OFICINAS DE LA ACCION CATOLICA

AVISO

Desde mañana viernes 15 y hasta nuevo aviso la Oficina de la Acción Católica, Cerrito 471, permanecerá abierta al público de 7 y 30 a 12 y 30 horas, (horario de verano). Sábados de 8 a 12.

DE LA ESTACION RADIO VATICANA

"Cuando el interés nacional es el pretexto para el delito"

En idioma italiano la Estación Radio Vaticana trasmitió el siguiente comentario sobre el tema: "¿Por qué existen los incrédulos?":

"La resurrección de Jesucristo es la base de nuestra fe. ¿Por qué entonces mucha gente no cree en ella? Dado que sus aspiraciones por la vida después de la muerte son las mismas que las nuestras; cabe una sola contestación: no ven la luz porque no quieren que la luz brille sobre sus acciones sino que prefieren permanezcan ocultas. ¿Por qué los Fariseos no creían que Jesús era el Hijo de Dios? La verdad era muy aparente, pero a ellos no les gustaba lo que Jesucristo predicaba, la simplicidad, la honestidad, el amor al prójimo y la fraternidad universal. Los Fariseos rechazaron, así toda la evidencia de la verdad y se acogieron a cualquier idea, de las más absurdas y contradictorias que justifican su maldad. Hasta consiguieron hallar argumentos para engañarse a sí mismos. Cuando habían decidido ya condenar a Cristo a muerte, no consiguieron encontrar motivos suficientes hasta que Caifás tuvo la idea de decirles que Cristo era una amenaza para la independencia de la nación. Aunque el interés nacional se tomó como un mero pretexto para justificar ese crimen, más tarde los orgullosos Fariseos no dejaron de afirmar que "no tenían otro rey más que César"; así que quienes decían atribuir la mayor importancia a su independencia nacional, proclamaron a renglón seguido y a voz en cuello que estaban bajo el dominio extranjero.

"Lo que decían en realidad no tenía importancia: querían deshacerse de un profeta que era obstáculo para su ambición, y todos los medios resultaban buenos. No se hallaba en cuestión el interés verdadero de la nación pero pusieron por sobre todo sus ambiciones personales y no escatimaron ningún esfuerzo para satisfacerlos.

"Evidentemente mantenerse fieles a la verdad puede traer consigo sacrificios quizá persecuciones, hasta el sacrificio de la vida. Pero el que sigue luchando fielmente tiene asegurado para sí el triunfo de la verdad. Hasta si fuera presa de al muerte, vivirá".

La Asamblea de la Sociedad de Señoras de San Vicente

Ayer, tuvo lugar la Asamblea General de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, en la casa San Vicente (calle Reconquista), la que presidió el Ilmo Sr. Arzobispo, Mons. Barbieri y el Director del Consejo, Sr. Pbro Luis R. de Santiago, ante reunió numerosa.

Se leyó el informe de los trabajos del Consejo, de las Conferencias de la Capital y departamentos, así como las cuentas de las sumas invertidos en el socorro de los pobres. Al terminar esta lectura, el Sr. Arzobispo, expresó su satisfacción por el crecido número de obras expuestas, pero añadió que más que la cantidad, debe prevalecer el espíritu de humildad, que solo busca agradar a Dios en la práctica del bien dejando por completo todo lo que sea ostentación, para que solamente el amor de Dios nos llevara acercarnos a los pobres, para ayudarlos y consolarlos

Añadió después que procuremos buscar en la juventud, nuevos elementos para esas obras de caridad, que es necesario reforzar y aumentar el número con el brío del entusiasmo tan propio de los años juveniles. Recordó a ese respecto la exhortación dirigida, durante la concertación de jóvenes de la Acción Católica en Punta del Este, interesándolas en las Obras Vicentinas, aconsejándolas ingresaran en las Conferencias, para completar el ejercicio de la Caridad, el Apostolado que forma la base de la vida Cristiana.

UN SABIO JESUITA COMENTA UNA VIEJA TEORIA METEOROLOGICA

La Habana, (N. C.) — La vieja teoría meteorológica de los vientos alisios y contralisios está por derribarse ante las observaciones científicas de un sabio jesuita, el R. P. S. Sarasola, Director del Observatorio de Belén en Cuba.

En un estudio que publica el "Diario de la Marina" de esta capital, escribe el notable investigador de los ciclones del Caribe: "Los contralisios, tal como exponen muchos autores, son teorías preconcebidas, sin datos de observación; por eso esa circulación general no está confirmada con hechos.

"Las contingencias de la guerra —opina el Padre Sarasola— han despertado el ansia de saber cuál será la situación atmosférica de los días posteriores. Urge a los generales el conocimiento del tiempo para su estrategia; los artilleros no descansan sin tener los datos más recientes de las presiones y circulación de las altas corrientes".

Luego compara las varias escuelas de la meteorología, para tratar en especial de la noruega: "Esta escuela supone que toda la energía de la circulación general de la atmósfera tiene su origen en las diferencias de temperatura entre las regiones polares y las ecuatoriales. Hay movimiento continuo porque grandes masas de aire del norte van hacia el Ecuador, y en cambio otras masas ecuatoriales corren hacia el Polo. Quien ha vivido muchos años cerca del Ecuador, como el que esto escribe, y ha hecho observaciones a doce mil, veinte mil y casi veinticuatro mil metros de altura, por medio de globos no admitirá fácilmente una circulación tan sencilla. Los contralisios, tal como exponen muchos autores, son teorías preconcebidas, sin datos de observación; por eso esa circulación general no está confirmada con hechos".

Después de citar los trabajos de investigación del R. P. Eulogio Vázquez, profesor de Física del Colegio de Dolores de Santiago, Cuba, el escritor cita a otras de sus experiencias:

"En Bogotá, cuando los globos indicaban el paso de una especie de río atmosférico, a grandes alturas, podía uno anunciar buen tiempo sin peligro de equivocarse, viniendo las corrientes en cierta dirección".

En cuanto a las variaciones en el barómetro, el científico acredita los mayores esfuerzos a las escuelas de Europa y de la India. "No se trata —dice— de fijar exactamente la presión de un punto, sino que se investiga el movimiento de las ondas que vemos en los barógrafos".

"Como dice Weickman, con quien conversé en Varsovia, la dificultad principal está en fijar los puntos de partida, o la fecha en que empieza la onda. Mucho se ha conseguido en este problema —agregaba el Padre Sarasola— indicando que "a principios de agosto, las presiones han de manifestar tendencia a la baja; vendrá luego un alza para volver a bajar hacia el 14".

Con estas observaciones, según las cuales un nuevo ciclón correspondería a la onda asimétrica de fines de mayo, confirmaba el meteorólogo sus estudios anteriores.

Poco después, el P. Sarasola firmaba un boletín del Observatorio de Belén sobre el ciclón que amenazó el Oriente de Cuba. Localizado en el Sur de Jamaica, avanzaba aproximadamente hacia el noroeste.

"Nuestro parecer — decía — es que seguirá hacia el canal de Yucatán. El Padre Viñas observaba esta tarde la "barra" del huracán al sur. La navegación en el Mar Caribe es peligrosa".

Tres personas se ahogaron en el río Uruguay

SALTO, 13 (United). — En circunstancias en que se hallaban bañándose tres personsa, perecieron ahogadas. El hecho tuvo lugar en aguas del Río Uruguay, en la localidad de Constitución, siendo protagonistas del luctuoso suceso, Sofía Curbelo, oriental, de 30 años de edad, y las jóvenes Simona del Carmen Rodríguez uruguaya, de 16 años, y Nelly Costa, de igual nacionalidad y de 15 años de edad.

Consigna la información que las tres nombradas se habían trasladado hasta el Río Uruguay, con el fin de entregarse a la tarea de lavar ropa. Fué en esas circunstancias que decidieron bañarse, en el paraje denominado El Remanso. Al internarse en las aguas perdieron pie, profiriendo gritos en demanda de auxilio. A este llamado acudió una hija de la primera de las nombradas de sólo 10 años de edad que sin dilación alguna se arrojó al agua intentando salvar a su madre, pero sus intentos resultaron estériles, regresando a la costa. De inmediato concurrieron al lugar del trágico suceso las autoridades competentes que tras ingentes esfuerzos lograron rescatar los cuerpos ya sin vida de las tres mujeres, que fueron entregadas a sus familiares.

Llamado a la caridad

La Conferencia Vicentina del Inmaculado Corazón de María solicita de alguna persona caritativa y que por distintos motivos ya no la tenga en uso, una silla rodante para una viejecita socorrida de esta Conferencia, la cual se halla postrada y tendrá como único recreativo el poderse mover por este medio. Puede enviarse a la Parroquia (Inca 2010) o avisar por teléfono para que se pase a retirarla.

EN LA SUPREMA CORTE

EL ACUERDO DE AYER

La Suprema Corte de Justicia celebró acuerdo ayer, adoptando diversas resoluciones:

LIBERTADES. — En expedientes elevados en visita de cárceles, fueron decretados ciento cinco sobreseimientos y catorce libertades, no haciéndose lugar a cuarenta y siete petitorios.

RENUNCIA ACEPTADA. — Fué aceptada la renuncia que del cargo de defensor de oficio presentó el Dr. Mario Esteban Crespi, quien fué electo recientemente para integrar el Tribunal de Cuentas, por la Asamblea General. En un próximo acuerdo se nombrará el abogado reemplazante, siendo varios los candidatos al puesto, según nuestros datos.

ASUNTOS CONTENCIOSOS.— Portela Antonio con Miguel Freire. Intimación. Un recurso de casación por delito de homicidio. Un recurso de casación por delito de hurto. Un recurso de casación por intento de hurto. Un recurso de casación por delito de homicidio. Un recurso de casación por apropiación indebida. Compañía del Ferrocarril C. del Uruguay en autos que le sigue Braulio Tanco por daños y perjuicios. Interpone Recurso Ext. de Nulidad Notoria. Patrón Pedro con la Intendencia (Colonia). Lesión de derechos. Un recurso de casación por delito de homicidio. Un recurso de casación por delito de homicidio.

Se reunió la Junta Departamental

Resoluciones Adoptadas

Con la presidencia del Ing. don Juan B. Maglia, sesionó la Junta Departamental, siendo aprobados los siguientes asuntos:

Expropiaciones. — Fueron aprobados los informes dictaminados por la respectiva Comisión, sobre la designación para expropiar de los siguientes inmuebles: propiedad del Sr. Carlos Sansone afectado por las alineaciones oficiales del Bulevar Artigas y propiedad de los Sres. Juan C. Mañé y otros, afectados por el ensanche de la Avda. Agraciada.

Cancelación de cuentas de pavimento y saneamiento. — Se procedió a la admisión de un bien propiedad del Sr. Alberto Ghiringhelli, y otros, en cancelación de las cuentas de pavimento, saneamiento, aceras y cordones que gravan dicho bien.

Traslado de restos. — Se otorgó la autorización correspondiente para que el Sr. Rogelio Martinelli, pueda trasladar restos del sepulcro N.o 22 al N.o 2752 del Cementerio del Buceo.

Sobre envases de leche Inspeccionada. — Se determinó, de conformidad con lo propuesto por la Intendencia, la modificación del Artículo 3.o de la Ordenanza que reglamenta, el expendio de leche, sustituyéndose la disposición que prescribía la clausura del establecimiento, en los casos en que se expenda leche cruda en envases de leche pasteurizada o vice-versa, determinándose las penalidades para la infracción por fraccionamiento clandestino del producto, que se fijan en una multa de pesos 20.00 por la primera vez; de $ 50.00 por la segunda; de $ 100 y de $ 200 las sucesivas.

Pavimento. — El Edil Sr. D'Alto, mocionó para que fuera arreglado con macadam asfáltico, las calles Guenoa y Francisco Lemos.

Autorización para la colocación de un monolito. — Se otorgó la venia legal correspondiente para colocar un monolito con bajo relieve alusivo en el Parque Rodó, en celebración del centenario de la primera cooperativa.

Situación de los obreros de la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos. — Fué pasada a la Intendencia la versión de las manifestaciones vertidas por el Edil Sr. Sumasi, acerca de el régimen de descanso que se cumple en las dependencias de la Dirección de Abastecimientos y Frigorífico propiciando el otorgamiento de una compensación por el sábado inglés que no se aplica en virtud de la Resolución N.o 3531.

Venia. — Se otorgó venia al Sr. Presidente Ing. Maglia, para intervenir en la adquisición de un terreno municipal en su carácter de Presidente del Automóvil Club del Uruguay, en virtud de que esta Institución proyecta erigir un edificio en la Avda. Agraciada entre Paysandú y Uruguay.

Autorización. — Le fué otorgada a la Asociación de Asistencia Social, la adjudicación de la parcela N.o 607 del Cementerio del Paso del Molino.

EL CONGRESO DE PERIODISMO ESCOLAR

SE INICIARA MAÑANA

Auspiciado por el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal con la colaboración de las autoridades de Salud Pública, se realizará durante los días 15, 16 y 17, a la hora 18, en el Salón de Actos del Museo Pedagógico el Primer Congreso Nacional de Periodismo Escolar.

Sesión Inaugural 15 de diciembre. Hora 18. Harán uso de la palabra el Sub secretario de Salud Pública Dr. Camilo Fabini Presidente del Congreso a Miembros del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal; el Prof. Javier Gomensoro; el Dr. José Saralegui Jefe de Educación del Servicio Cooperativo Interamericano; y los maestros delegados de las escuelas de Montevideo.

En la misma se considerarán interesantes trabajos y ponencias cuya aprobación significaría la iniciación de una obra de gran aliento y enorme trascendencia para nuestra escuela.

Los turnos de verano en las carnicerías

El domingo 17 del cte., comienza la apertura por turnos de las carnicerías. Deberán tener abiertas sus puertas, los comercios que el año anterior figuraban en el cuarto turno, que pasan, en éste, al primer turno.

La Sociedad Unión de Vendedores de Carne, hace presente al gremio que debe munirse de las planillas correspondientes que edita el Instituto Nacional del Trabajo, y cita a los vendedores de carne, socios y no socios de la institución, que el año anterior les correspondió el cuarto turno, correspondiente al año en curso, previniéndoles que la falta de ese documento motivará la aplicación de multas.